



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Departamento de
Proyectos de Ingeniería

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO No. 28

Experiencias de arte comunitario como
mecanismo de incidencia política en València

Ruth M-Domènech



Departamento de Proyectos de Ingeniería
Universitat Politècnica de València

Camino de Vera s/n
46022 VALENCIA
Tel: (00 34) 963879860
Fax: (00 34) 963879869

mastecooperacion@upv.es
<http://mastercooperacion.upv.es/cuadernos-docentes-y-de-investigacion/>

**Experiencias de arte comunitario como
mecanismo de incidencia política en València**

Ruth M-Domènech

Editoras: Álvaro Fernández-Baldor
Carola Calabuig-Tormo

Cuadernos de Investigación en Procesos de Desarrollo
Número 28
Octubre 2024

ISSN 2172-0312

Financiado por el Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universitat
Politécnica de València y la Vicepresidencia y Conselleria de Servicios
Sociales, Igualdad y Vivienda de la Generalitat Valenciana



Todas las aportaciones y comentarios son bienvenidos y deben ser dirigidos a alferma2@upv.es y cacator@dpi.upv.es.

ÍNDICE

1	Introducción	6
2	Marco teórico	8
2.1	Las intervenciones artísticas comunitarias en el espacio público.....	8
2.2	Los métodos artísticos para la construcción de narrativas alternativas.....	11
2.3	La dimensión colectiva del enfoque de capacidades	13
3	Objetivos y preguntas de investigación.....	16
3.1	Objetivos	16
3.2	Preguntas de investigación	16
4	Dos procesos de creación artística en València.....	17
4.1	La Asamblea Feminista Poblats Marítims-Algirós	17
4.2	La iniciativa de agricultura urbana comunitaria Cabanyal Horta.....	17
4.3	Motivación para la colaboración con ambos grupos	18
5	Metodología de la investigación.....	20
5.1	Paradigma y posicionamiento.....	20
5.2	Lógica general, enfoques y forma del estudio	21
5.3	Técnicas metodológicas	21
5.3.1	Técnicas participativas de creación comunitaria	21
5.3.2	Observación participante.....	27
5.3.3	Entrevistas semiestructuradas.....	28
5.4	Recopilación y análisis de datos.....	29
5.5	Reflexión sobre las técnicas empleadas.....	30
6	Evidencias y discusión.....	31
6.1	El impacto del proceso en la agenda política de los colectivos	31
6.2	El arte comunitario como herramienta accesible para la reivindicación social.....	33
6.3	El empoderamiento como catalizador de agencia colectiva en los procesos.....	36
7	Conclusiones y recomendaciones	39
7.1	Conclusiones	39
7.2	Recomendaciones	41
	BIBLIOGRAFÍA	43

Figuras

Figura 1. Esquema del marco teórico	8
Figura 2. Evolución del carácter artístico desde antes de los años 60 hasta los años 90 del siglo XX	9
Figura 3. Estrategias y métodos del arte comunitario	10
Figura 4. Fases de los procesos de arte comunitario	11
Figura 5. Dimensiones de los procesos de arte comunitario	11
Figura 6. Relación entre empoderamiento, funcionamientos, agencia colectiva y capacidades colectivas.....	14
Figura 7. Mapa de la distribución de los barrios de la ciudad de València en el que se señalan los barrios donde se ha trabajado: Algiròs y Cabanyal-Canyamelar (territorio situado al norte de Poblats Marítims)	17
Figura 8. Acción del 8 de marzo 2023 por parte de la Assembla Feminista de València	17
Figura 9. Vista aérea de la iniciativa de agricultura urbana Cabanyal Horta.....	18
Figura 10. Render en 3D del PECC	18
Figura 11. Cartel sobre un bloque de edificios del Cabanyal-Canyamelar con el lema #NOALPEC	18
Figura 12. Esquema de la metodología de la investigación	20
Figura 13. Fases del proceso participativo con ambos grupos (la observación participante es una técnica transversal a las 5 fases que aquí se muestran)	21
Figura 14. Caracterización socioeconómica de las experiencias de ambos grupos	22
Figura 15. Fases del proceso de participación.....	22
Figura 16. Técnicas participativas de la fase de formación-diseño	24
Figura 17. Matriz de análisis de referentes. Sesión de formación-diseño el 10 de noviembre de 2022	24
Figura 18. Café del mundo (variación). Sesión de formación-diseño el 10 de noviembre de 2022.....	24
Figura 19. Matriz de análisis de referentes. Sesión de formación-diseño el 19 de noviembre de 2022	25
Figura 20. Café del mundo (variación). Sesión de formación-diseño el 19 de noviembre de 2022.....	25
Figura 21. Puzle narrativo. Sesión de formación-diseño el 3 de diciembre de 2022	25
Figura 22. Votación ponderada. Sesión de formación-diseño el 3 de diciembre de 2022.....	25
Figura 23. Cartel de convocatoria para el 24 de noviembre de 2022	26
Figura 24. Acción colectiva del 24 de noviembre de 2022	26
Figura 25. Acción colectiva del 24 de noviembre de 2022	26
Figura 26. Cartel de convocatoria para el 28 de enero de 2023	26
Figura 27. Acción colectiva del 28 de enero de 2023	27
Figura 28. Acción colectiva del 28 de enero de 2023	27
Figura 29. Códigos y perfiles de las personas entrevistadas	29

ABREVIACIONES

ECDH	Enfoque de capacidades del desarrollo humano
Asamblea Feminista	Asamblea Feminista Poblatz Marítims-Algirós
PECC	Plan Especial del Cabanyal-Canyamelar
Cuidem	Cuidem el Cabanyal-Canyamelar
MOC	Movimiento de Objetores de Conciencia
MVR	Mujeres, Voces y Resistencias

1 Introducción

En el imaginario social occidental, la relevancia de lo público reside en su naturaleza jurídica limitada a los derechos que tenemos como ciudadanas al acceso óptimo a diferentes espacios y servicios que pertenecen a la Administración (Jordi Borja Sebastià y Zaida Muxí Martínez, 2003). Esta definición se encuentra aséptica y reduccionista, ya que no incorpora la dimensión social, cultural ni política, ignorando las particularidades de cada territorio.

Por lo tanto, la presente investigación trata de incorporar el carácter social, cultural y político a partir del empleo del espacio público para llevar a cabo procesos participativos de arte comunitario. Este tipo de procesos mejoran el acceso de la ciudadanía a la producción y divulgación de conocimiento en un contexto en que la participación popular se ve limitada debido a intereses políticos y capitalistas, por lo que la expresión artística se vuelve uno de los pocos mecanismos aparentes para la cohesión y la incidencia política.

Mencionando brevemente la evolución que ha sufrido la división del espacio entre público y privado, algunas autoras como el Col·lectiu Punt 6 (2019) señalan que la Revolución Industrial marcó un cambio importante en esta división. Los cambios económicos y sociales en las áreas urbanas de Occidente afectaron la forma en que la sociedad veía el espacio y el tiempo, con una clara influencia de las diferencias de clase y género. Esto relacionó la división entre espacio público-privado con la división entre trabajo productivo-reproductivo, creando una distinción clara entre lo masculino y lo femenino.

El trabajo productivo se realizaba en el espacio público, tenía valor económico y estaba asociado a

los hombres; a las mujeres de clase obrera que lo realizaban apenas se les reconocía. En contraste, el trabajo reproductivo (también llamado trabajo de cuidados) se realizaba en el espacio privado, principalmente por las mujeres. Aunque este trabajo no recibía pago económico, era fundamental para sostener el sistema liberal (Col·lectiu Punt 6, 2019).

Así, las sociedades han evolucionado partiendo de esta división, por lo que en la actualidad se reconoce la necesidad de dotar al espacio público de valor y utilidad comunitaria, convirtiéndose en un escenario accesible y democrático para el encuentro, el diálogo y el intercambio de conocimiento popular. Es desde él que se van a construir los procesos participativos artísticos liderados por dos colectivos sociales: la Asamblea Feminista Poblats Marítims-Algirós y un grupo de personas creado alrededor de la iniciativa de agricultura urbana Cabanyal Horta.

La presente investigación se sumerge en el análisis del arte comunitario como una herramienta para fomentar el empoderamiento colectivo y desencadenar la transformación social a través del espacio público. Se desarrolla a partir de la metodología de investigación-acción feminista, llevando a cabo dos procesos de arte comunitario en la ciudad de València. Estos procesos tienen como objetivo principal comprender su impacto en la agenda política de dos colectivos sociales. La investigación se adentra en las particularidades de cada proceso, desentrañando sus características y su influencia en la participación y en la agencia colectiva de los grupos.

Para contextualizar adecuadamente este estudio, el marco teórico se apoya en tres pilares interconectados: arte comunitario, cocreación de narrativas y capacidades colectivas, proporcionando una sólida base para abordar los objetivos de la investigación. Este marco demuestra que el arte comunitario puede empoderar a los colectivos, promoviendo su agencia colectiva a través de la cocreación de narrativas y culminando en una acción artística conjunta. Esto estimula una

reflexión comunitaria sobre las capacidades colectivas, impulsando su crecimiento durante y después del proceso participativo.

Una parte fundamental de este trabajo es la definición de los dos grupos junto a los que se ha trabajado en los procesos de arte comunitario. Estos colectivos, ubicados en los distritos de Poblat Marítims y Algiròs, se presentan como protagonistas de los procesos y coinvestigadores al emplear la metodología investigación-acción feminista, caracterizada por su enfoque cualitativo y participativo-emancipador. Durante la fase de acción, se trabaja junto a los colectivos y la metodología se adapta para dar cabida a la participación activa de todas las participantes. Esto destaca la importancia del proceso en sí mismo.

En este documento, se presentan las evidencias del estudio y se lleva a cabo un análisis de la información sistematizada a lo largo de los procesos, analizando cómo el arte comunitario influye en la participación ciudadana y en la incidencia política. Asimismo, se presentan las conclusiones finales y las recomendaciones derivadas de la experiencia compartida con los grupos.

Es relevante señalar que estos procesos han tenido un impacto tanto en la percepción como en la práctica de la participación, tanto dentro como fuera de los colectivos involucrados. Por ello, este estudio no se limita únicamente a la constatación de dos procesos participativos que culminaron en dos acciones colectivas, ni se reduce únicamente a un proceso para generar una investigación académica. También ha servido como espacio desde el que cuestionar el carácter del conocimiento hegemónico en la academia, su accesibilidad y los métodos empleados para construirlo.

2 Marco teórico

El marco teórico desarrollado se sostiene sobre tres pilares trabajados paralelamente que han presentado gran relación entre sí. Los tres pilares aparecen representados en la figura 1: el arte comunitario, los procesos de cocreación de narrativas y las capacidades colectivas. Así, los estudios de los que se parte se centran en el potencial transformador y político de los procesos artísticos comunitarios como herramienta de construcción de futuros que, a su vez, favorecen el aumento de las capacidades colectivas.

A lo largo de este apartado, se aportan argumentos teóricos que responden al carácter social, cultural y político de “lo público”, asociado concretamente al espacio como territorio de relación, de identificación, de manifestación política y de expresión comunitaria. Según Borja Sebastià y Muxí Martínez (2003:34), “lo que define la naturaleza del espacio público es el uso y no el estatuto jurídico”. Y es que el uso de lo público se ve condicionado por el diseño, el funcionamiento y la gobernanza que se articulan en él.

En las próximas líneas, se espera recoger el trabajo de las precedentes autoras que, de forma colectiva, han empleado el arte o investigado acerca de él en el espacio público y cómo este puede emplearse para la transformación social.

Partiendo de la división del espacio entre público y



Figura 1. Esquema del marco teórico

2.1 Las intervenciones artísticas comunitarias en el espacio público

privado (Borja Sebastià y Muxí Martínez, 2003; Col·lectiu Punt 6, 2019), resulta difícil entender que el espacio público pueda ser usado para actividades comunitarias que fomenten la creatividad y la participación ciudadana.

A partir de los años 90 del siglo XX, como se profundiza en la figura 2, el arte comunitario permitió generar procesos y apropiarse de espacios relegados a otros fines (Paloma Blanco Aristín *et al.*, 2001). Muchos de estos procesos se realizan al margen del Estado, por su carácter disidente y anticapitalista, por lo que suelen correr el riesgo de sufrir un rechazo mayoritario de la población que comparte la ideología hegemónica o institucionalizarse y perder su carácter genuino al ocupar lo público (Blanco Aristín *et al.*, 2001).

algunas artistas trataban de desafiar el régimen hegemónico a partir de un ejercicio democrático de acompañar y visibilizar discursos de personas privadas del derecho a participar y acercar el arte a un público más amplio (Blanco Aristín *et al.*, 2001).

Este nuevo carácter artístico queda evidenciado en la obra de los años 90, *Mapping the Terrain: New Genre Public Art*, de Suzanne Lacy (1995:76):

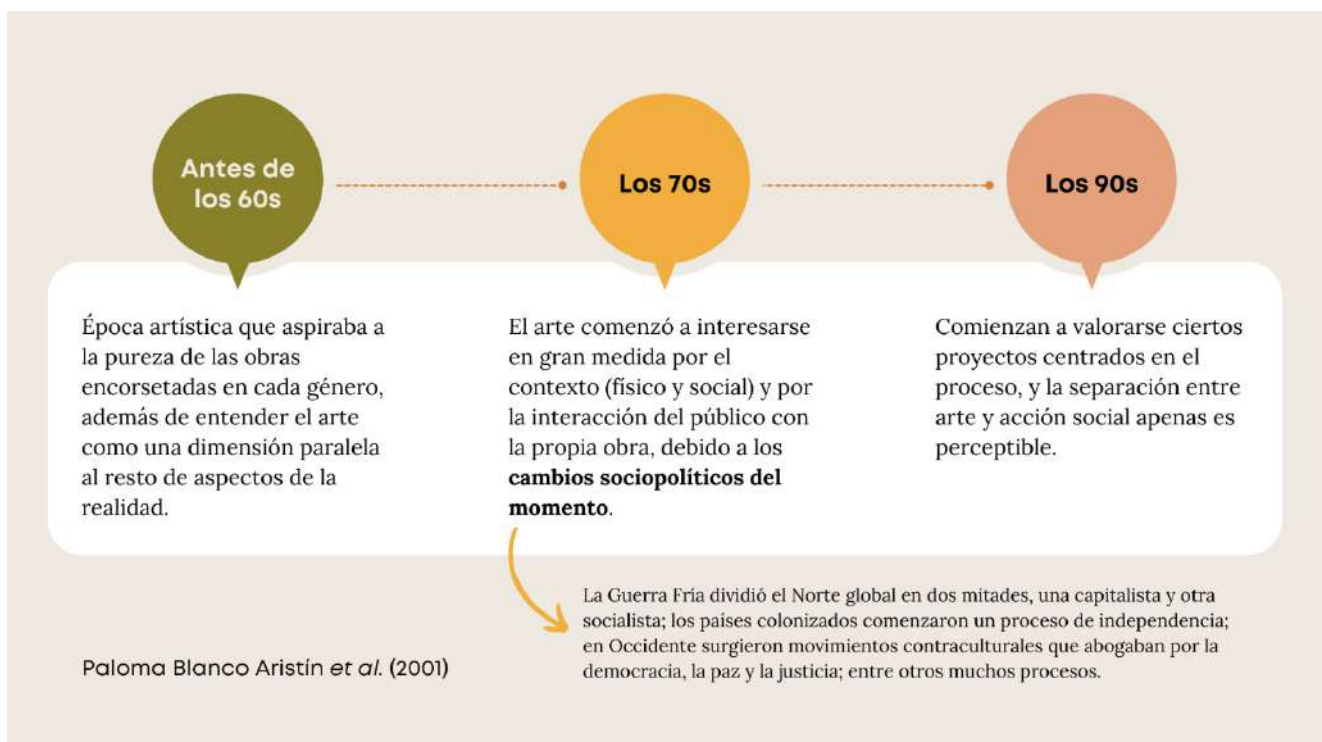


Figura 2. Evolución del carácter artístico desde antes de los años 60 hasta los años 90 del siglo XX

Este cambio de paradigma provocó la ruptura entre arte y mercado artístico, y facilitó la evolución del arte hacia disciplinas alternativas que experimentaban con la idea de arte como mecanismo de transformación social (Alfredo Palacios Garrido, 2009). Del mismo modo, se cuestionó el rol de las artistas y la jerarquía cultural establecida alrededor del arte, señalando el carácter creativo propio de las personas y los colectivos. Los nuevos objetivos compartidos por

Se está produciendo un claro cambio en el lugar de la creatividad, que pasa de la persona autónoma y autosuficiente a un nuevo tipo de estructura dialógica que a menudo no es el producto de una sola, sino el resultado de un proceso de colaboración e interdependencia. A medida que las artistas salen del viejo marco y reconsideran lo que significa ser artista, reconstruyen la relación entre persona y comunidad, entre obra de arte y público.

Surge así, el concepto de arte comunitario (también llamado por otras autoras arte activista, creación colectiva o arte contextual), caracterizado por “una intencionalidad fuertemente educativa en su sentido emancipatorio y de herramienta para el desarrollo humano” (Palacios Garrido, 2009: 203). Como consecuencia, el arte comunitario no ha sido habitualmente reconocido a través de medios o soportes oficiales. La polémica acerca de qué es y qué no es arte ha rodeado desde el principio a esta disciplina, siendo este un debate estético que no se va a abordar a través del presente marco teórico. Se reconocerá como arte aquella acción resultante de un proceso de creación artística consciente (partiendo del concepto de arte público propuesto por Félix Duque Pajuelo, 2001).

En cambio, sí es relevante definir qué se entiende por comunitario, y para ello, se asume el rol de artista como activista desarrollado por Lacy (1995). La autora propone lo comunitario como la vinculación de los procesos creativos con un territorio (entendido como espacio físico, pero también como conjunto de vínculos sociales) a través de su interacción con las luchas políticas que crean la identidad de una comunidad.

problemas sociales y ambientales desde nuevos modos de pensar y proceder, al abordar los problemas desde las fronteras de diversas disciplinas (Claudia Lia Bang, 2013). Este procedimiento artístico tiene un fuerte componente emancipatorio que Claire Bishop (2012) define como el impulso necesario para generar una fuerte crítica al estado de alienación provocado por la norma ideológica hegemónica.

Las intervenciones enmarcadas en esta tipología artística no se construyen en un plano lineal; generalmente, conllevan una serie de interacciones dentro de un grupo para la construcción, de forma holística, de un discurso materializado en una acción colectiva (Paul Ardenne, 2006; Bang, 2013; Lacy, 1995).

Siendo poco habituales dentro del mundo del arte, los métodos utilizados en estos procesos artísticos buscan hacerse presentes en el ámbito público. Para valorar el impacto de acciones colectivas de este tipo, Blanco Aristín *et al.* (2001) consideran importante tener en cuenta ciertas estrategias y métodos recogidos en la figura 3.

Figura 3. Estrategias y métodos del arte comunitario



Estos procesos comunitarios plenamente artísticos permiten a las comunidades enfrentarse a



Teniendo en cuenta que cada proceso es diferente y único y que debe adaptarse al contexto territorial de la comunidad participante, en ellos se encuentran puntos comunes. Autoras como Claudia Lia Bang y Carolina Wajnerman (2010) han segmentado el arte comunitario en tres fases resumidas en la figura 4: la transmisión, la producción y la exhibición.

Figura 4. Fases de los procesos de arte comunitario

De forma interdependiente e indiferenciable entre las fases, también identifican tres dimensiones del proceso artístico comunitario: el proceso grupal, el proceso artístico y la circulación de la obra en lo comunitario. Esta segmentación teórica, que

aparece representada en la figura 5, permite caracterizar ciertas dinámicas dentro de los procesos a pesar de que la realidad sea más orgánica y menos compartimentada.

Figura 5. Dimensiones de los procesos de arte comunitario

2.2 Los métodos artísticos para la construcción de narrativas alternativas

En este punto, se profundiza en el papel del arte como mecanismo alternativo de incidencia política empleado por la sociedad civil. Y es que el rol que asumen las comunidades en la toma de decisiones

políticas puede ser como sujeto o como objeto. Como sujeto, se “ejerce una voluntad, proyecto o acción sobre el segundo” (María Ángeles Durán Heras, 2008: 79). La diferencia entre ser sujeto u objeto como sociedad reside en la construcción de identidad colectiva y será mayor cuanto mayor sea la participación social (Durán Heras, 2008).

Según Borja Sebastià y Muxí Martínez (2003), en el contexto actual es relevante aplicar nuevas fórmulas de cooperación, ejecución y gestión donde el protagonismo lo asuma la sociedad civil. Por lo que este apartado se centra en el carácter del arte comunitario como herramienta de participación y emancipación.

De manera paralela a la evolución artística durante los años 90 del siglo XX, los movimientos sociales fueron dejando de estar exclusivamente vinculados a la lucha de clase para comenzar a desarrollar un activismo alrededor de la creación de una identidad comunitaria y la demanda de nuevas formas de soberanía popular (Julia Ramírez Blanco, 2015). Estos cambios coinciden con la irrupción de la emancipación en la noción de desarrollo, un nuevo concepto contrapuesto al desarrollo hegemónico, economicista y colonial, que fomenta la puesta en práctica de acciones colectivas (Jordi Peris Blanes, 2014). Esta vocación colectiva se vinculó estrechamente con la evolución disciplinaria que estaban liderando las artistas, pasando a ser una herramienta recurrente de los movimientos sociales (Ramírez Blanco, 2015).

Por lo tanto, los procesos generados en el marco del arte comunitario permiten desarrollar un modelo social alternativo, reforzando la identidad colectiva en relación con un territorio y cuestionando las fórmulas estáticas de democracia (Ardenne, 2006). En un contexto en el que la tendencia de lo privado y lo individual favorece el aislamiento, estos procesos generan resistencia a través del fortalecimiento de lazos sociales de interdependencia y de colaboración mutua (Bang y Wajnerman, 2010). El arte pasa a ser herramienta de creación de pensamientos, sueños y discursos alternativos a las narrativas neoliberales, lo que

muchas autoras llaman construcción de escenarios futuros o creación del sueño social (Bang y Wajnerman, 2010; Ramírez Blanco, 2015).

Los estudios de escenarios futuros en el ámbito académico analizan con prospectiva y desde diferentes disciplinas y esferas socioambientales, económicas y técnicas modos de imaginar y planificar en el presente los posibles escenarios futuros. Las profesionales señalan que la idea de futuro de cada persona predispone su actitud hacia el futuro, condicionando su comportamiento en el presente (Pupul Bisht, 2017). Resulta innegable el peso que ha tenido la creación de posibles futuros en la transferencia de conocimiento, la comunicación de valores y la inspiración para la acción a lo largo de la historia de la humanidad, siendo habitual el uso de metodologías creativas para construir narraciones e imágenes de futuros posibles en espacios de investigación (Bisht, 2017).

El uso de metodologías narrativas para la construcción de discursos tiene un sentido arraigado en la historia humana misma, que permite conseguir estructurar experiencias pasadas, presentes y su anticipación al futuro. La temporalidad es el modo que tienen los discursos narrativos de facilitar la comprensión de qué se conoce y cómo se conoce. Gracias a procesos de construcción y reconstrucción de historias, se manifiesta el poder de dar forma a la realidad (individual y social) (Ivana Milojević y Sohail Inayatullah, 2015). Modificando cómo se entienden las cosas todo cambia, mostrando que el cambio social no se produce al redefinir los conceptos, sino que el propio acto de redefinir los conceptos ya supone el cambio social (George Lakoff, 2004, citado en Milojević e Inayatullah, 2015).

Autoras como Arturo Escobar (2017: 86) señalan las experiencias de las comunidades situadas en sus territorios como base desde la que proyectar colectivamente futuros:

En casi todos los rincones del subcontinente y el mundo se pueden encontrar experiencias que encarnan la búsqueda de

autonomía, allí donde las formas brutales de la globalización extractiva se están llevando a cabo [...]. Estas manifestaciones de múltiples voluntades colectivas evidencian la convicción inquebrantable de que otro mundo es posible.

Se propone, pues, desde corrientes del pensamiento crítico diseñar narrativas futuras mediante procesos feministas, no jerárquicos, participativos y de cuidados centrados en propiciar la autonomía comunitaria desde la defensa de los paisajes y los territorios (Escobar, 2017).

2.3 La dimensión colectiva del enfoque de capacidades

Para profundizar en la dimensión colectiva y en el alcance de los procesos de arte comunitario, son interesantes las contribuciones del enfoque de capacidades del desarrollo humano (en adelante, ECDH). Desde este enfoque, se considera “esencial ver al público no sólo como ‘paciente’ cuyo bienestar requiere atención, sino también como ‘agente’ cuyas acciones pueden transformar la sociedad” (Jean Drèze y Amartya K. Sen, 1989; citado en Solava S. Ibrahim y Sabina Alkire, 2007:384). Esto vincula el ECDH con la importancia de que la sociedad civil sea sujeto, no objeto, en la toma de decisiones políticas (Durán Heras, 2008).

A lo largo de este apartado, se desarrollan los principales conceptos del ECDH, haciendo énfasis en las capacidades colectivas que se expanden al llevar a cabo acciones colectivas, lo que favorece el bienestar de las personas. Estos conceptos son: las capacidades, los funcionamientos, la agencia y el empoderamiento.

Para Amartya K. Sen (2000), el desarrollo consiste en aumentar el bienestar de las personas gracias a expandir o aumentar sus capacidades, siendo estas las oportunidades reales que tienen para hacer las cosas que valoran y ser como quieren ser. El bienestar humano depende más de aquello que las personas pueden lograr “ser o hacer” de manera

libre, que aquello que “tienen” en términos económicos.

Por otro lado, se definen los funcionamientos como la puesta en práctica de dichas capacidades, es decir, lo que cada persona valora para hacer o ser (Sen, 2000). Así pues, centrando la definición de las capacidades y de los funcionamientos en su carácter colectivo, Solava S. Ibrahim (2006)

colectivas son las oportunidades reales que tiene una comunidad para lograr un conjunto de funcionamientos asumidos colectivamente como valiosos. La figura 6 presenta, a modo de resumen, los cuatro conceptos presentados.



propone el concepto de *agencia colectiva* como la habilidad de las comunidades para poder perseguir y realizar los objetivos que valoran. En otras palabras, la agencia colectiva es posible gracias a que personas que buscan el bienestar, participan de un grupo con objetivos compartidos para alcanzarlo. Esto se convierte en condición imprescindible para que las personas en contextos de vulnerabilidad o fuera de la norma influyan en las estructuras sociales que habitan.

A modo de aclaración, Jérôme Pelenc, Didier Bazile y Cristian Ceruti (2015) hacen una distinción entre tres conceptos relevantes: la agencia colectiva, las capacidades colectivas y la acción colectiva. La agencia colectiva hace referencia a la capacidad de una comunidad para definir objetivos comunes y la libertad de actuar para alcanzarlos. En cambio, la acción colectiva se define como la acción llevada a cabo en grupo. Por último, las capacidades

Figura 6. Relación entre empoderamiento, funcionamientos, agencia colectiva y capacidades colectivas

Sin embargo, existen contextos donde las personas y los grupos carecen de agencia y, en estas situaciones, es necesario el empoderamiento para desbloquear el aspecto procesual de la libertad (Pelenc, Bazile y Ceruti, 2015). Es decir, es a través del empoderamiento que se logra impulsar el ejercicio de agencia para aumentar las capacidades y alcanzar un mayor bienestar. Este empoderamiento de los grupos se define como “el proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven” (Marlen Eizaguirre, Jokin Alberdi Bidaguren y Clara Murguialday Martínez, 2000; citado en María Viadero Acha y Jokin Alberdi Bidaguren, 2011, p.20).

Por lo tanto, si se quiere fomentar la agencia colectiva, se debe favorecer el empoderamiento de las personas para su participación en un grupo (Ibrahim y Alkire, 2007), ya que “sin participación activa en la toma de decisiones y en la planificación del propio futuro no es posible entender el bienestar y el desarrollo de las capacidades” (Viadero Acha y Alberdi Bidaguren, 2011; 20). Así pues, en palabras de Gary Craig y Marjorie Mayo (1995) (citado en Ibrahim y Alkire, 2007: 380):

El empoderamiento tiene que ver con la comunidad y, en última instancia, con la perspectiva de clase, de tal modo que se logre comprender críticamente la realidad y utilizar el poder que incluso las que no tienen poder poseen para desafiar a quienes sí lo tienen y, en última instancia, transformar la realidad a través de luchas políticas conscientes.

Siguiendo esta línea, Naila Kabeer (2021) resume que todas las teorías del empoderamiento coinciden en cambiar el enfoque del poder desde la perspectiva de los grupos dominantes hacia las acciones de quienes han sido oprimidos (“el poder sobre”). Esto implica un poder que conlleva cambios positivos, como la capacidad de transformarse internamente (“el poder interior”), alcanzar metas importantes (“el poder para”) y también formas de poder emergentes al actuar colectivamente con otros (“el poder con”) (Amy Allen, 1999; Naila Kabeer, 1994; Jo Rowlands, 1995).

Según Kabeer (1994), es importante entender el empoderamiento desde el ECDH y enfatizar en la interacción entre la agencia y las estructuras de poder. Ella define el poder como la capacidad de elegir. No obstante, solo existe empoderamiento cuando previamente ha habido una ausencia de él, ya que el empoderamiento se relaciona con superar la falta de capacidad de elección y se refiere a los procesos mediante los cuales las personas adquieren esa capacidad.

A través de estas definiciones de empoderamiento y el señalamiento de sus resistencias, autoras como John Friedmann (1990) indican que, llevando a cabo procesos de capacitación social y política, se pueden ampliar las capacidades colectivas de la sociedad civil para que pueda autogestionar sus propios asuntos (a partir de un empoderamiento que fomente un ejercicio de agencia colectiva), mientras que el Estado asume funciones más responsables y emancipadoras.

3 Objetivos y preguntas de investigación

En este capítulo, se definen los objetivos y las preguntas de investigación que acompañan el estudio sobre el arte comunitario y su aporte para alcanzar cambios en la sociedad.

3.1 Objetivos

El objetivo general de esta investigación consiste en analizar el arte comunitario como una herramienta para el empoderamiento colectivo y la transformación social utilizando la metodología investigación-acción feminista junto a dos colectivos sociales de la ciudad de València: la Asamblea Feminista Poblats Marítims-Algirós y el grupo creado alrededor de Cabanyal Horta.

Para concretar en mayor medida los alcances de este estudio orientado a la acción, se plantean una serie de objetivos específicos. En primer lugar, realizar dos procesos de arte comunitario relacionados con las reivindicaciones de ambos grupos.

En segundo lugar, conocer el impacto de los procesos de arte comunitario en la agenda política de los dos colectivos sociales. Por último, profundizar en las características de cada uno de los procesos de arte comunitario llevados a cabo.

3.2 Preguntas de investigación

Junto con los objetivos, se han formulado tres preguntas que han guiado esta investigación, vinculando el marco teórico con los procesos participativos. En primer lugar, al abordar el impacto del arte comunitario dentro de ambos colectivos sociales, se plantea una pregunta

descriptiva: ¿qué impacto se ha generado en la agenda política de cada colectivo social tras haber participado en el proceso de arte comunitario?

En segundo lugar, al enfocarnos en los efectos de estos procesos más allá de los colectivos, se presenta una pregunta exploratoria: ¿de qué modo el arte comunitario puede servir de herramienta accesible para las reivindicaciones de dos colectivos sociales en la ciudad de València?

Finalmente, al priorizar la dimensión teórica de las capacidades, surgen dos preguntas comprensivas: ¿cómo se empoderan los colectivos sociales que llevan a cabo acciones colectivas artísticas a través de procesos de arte comunitario? ¿Qué características tienen estos procesos?

4 Dos procesos de creación artística en València

En este apartado se detallan los colectivos con los que se ha trabajado a partir de dos procesos paralelos de arte comunitario. Ambos colectivos se sitúan en la ciudad de València, en los distritos de Poblats Marítims y Algiròs, señalados en la figura 7. Tras la descripción de ambos colectivos, se exponen los motivos por los que se ha colaborado con ellos en ambos procesos de participación.

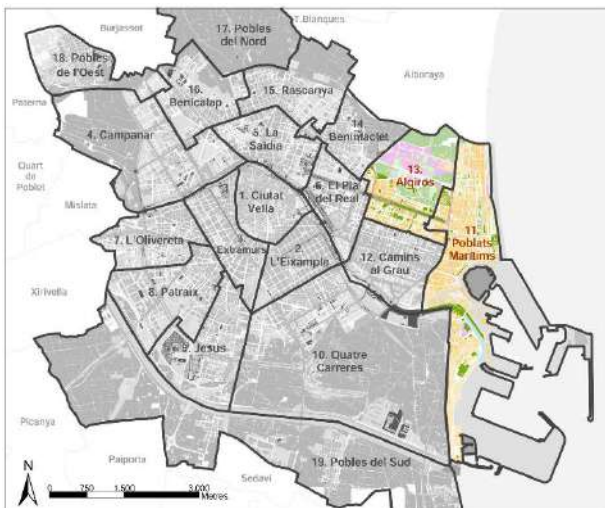


Figura 7. Mapa de la distribución de los barrios de la ciudad de València en el que se señalan los barrios donde se ha trabajado: Algiròs y Cabanyal-Canyamelar (territorio situado al norte de Poblats Marítims)

4.1 La Asamblea Feminista Poblats Marítims-Algiròs

La Asamblea Feminista Poblats Marítims-Algiròs (en adelante Asamblea Feminista) es un colectivo no mixto del municipio de València, una “asamblea de barrio”, concretamente de los distritos de Poblats Marítims y Algiròs, que forma parte de la

Asamblea Feminista de València, la “asamblea de ciudad”. Surgió durante las huelgas feministas de 2017 el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, con antecedentes que se remontan a la Vaga de Totes convocada por la Asamblea Oberta de Dones en 2015. Desde entonces, han realizado actividades de sensibilización como, cinefòrums, acciones artísticas, manifestaciones y concentraciones, como se observa en la figura 8 (Arada, 2022).

Actualmente, las asambleas de barrio son autónomas, pero se coordinan de manera horizontal a través de la Asamblea Feminista de València, de la que forman parte: la Asamblea Feminista Poblats Marítims-Algiròs, la Asamblea Feminista de Russafa, la Asamblea Feminista de Benimaclet y la Asamblea Feminista de Ciutat Vella. Su principal objetivo consiste en acompañar y acompañarse entre mujeres del barrio, denunciando un sistema opresor. Este colectivo tiene como pilares políticos el transfeminismo, el antirracismo y el anticapitalismo (Arada, 2022).



Figura 8. Acción del 8 de marzo 2023 por parte de la Asamblea Feminista de València

4.2 La iniciativa de agricultura urbana comunitaria Cabanyal Horta

Cabanyal Horta es una iniciativa de agricultura urbana en el barrio del Cabanyal-Canyamelar desde 2015. Esta situado concretamente en El Clot, una

espacio de gran simbolismo para el vecindario del barrio por ser una de las zonas más afectadas por la expropiación (Cabanyal Horta, s. f.). En la figura 9, se puede ver el huerto.

Este espacio tiene huertos escolares y áreas colectivas ampliadas. Es un proyecto autogestionado, financiado con eventos y donaciones. Promueve actividades de agroecología y transformación social, como talleres y eventos reflexivos. Su objetivo es regenerar el espacio público mediante prácticas agroecológicas y fomentar la conciencia ambiental y la educación comunitaria. Busca crear un huerto urbano donde personas de diferentes contextos sociales y sensibilidades del barrio puedan convivir con la naturaleza. Ofrece actividades con una perspectiva crítica socioambiental y espacio para otros movimientos sociales como la Asamblea Feminista o el Sindicat de Barri del Cabanyal (Cabanyal Horta, s. f.).



Figura 9. Vista aérea de la iniciativa de agricultura urbana Cabanyal Horta

En la actualidad, Cabanyal Horta está amenazado por el Plan Especial del Cabanyal-Canyamelar (en adelante PECC), un plan urbanístico liderado por el Ayuntamiento de València en el que se pretende construir un hotel y viviendas cerca de la playa, lo que afectará la conexión de las vecinas con el mar y tendrá un alto coste social y medioambiental (Cabanyal Horta, s. f.). Se puede consultar una imagen de una parte del proyecto en la figura 10.



Figura 10. Render en 3D del PECC

A corto plazo, expulsará a los colectivos vulnerables, y a medio plazo causará turistificación y encarecimiento de la vida, llevando a la desaparición de la identidad del barrio. También aumentará las emisiones de CO2 y empeorará la calidad del aire (Cabanyal Horta, s. f.). Por todo ello, diversos grupos y vecinas se oponen a este plan con la consigna #NOALPEC, como se retrata en la figura 11.



Figura 11. Cartel sobre un bloque de edificios del Cabanyal-Canyamelar con el lema #NOALPEC

4.3 Motivación para la colaboración con ambos grupos

Los grupos con los que se ha trabajado presentan características diferenciadas entre sí. Mientras que el grupo de la Asamblea Feminista es un grupo con varios años de recorrido y no mixto, el grupo de Cabanyal Horta se constituyó expresamente para la acción, reuniendo a personas del vecindario del barrio y a personas de otros barrios que frecuentan los eventos del espacio. Las personas que

componen este último grupo no se conocían entre sí antes de empezar el proceso. Durante la presente investigación se hablará de “el grupo de Cabanyal Horta” o similares, teniendo en cuenta estas características.

Los motivos por los que se llevó a cabo el contacto con ambos grupos son varios. En primer lugar, existía un fuerte interés personal en colaborar con la Asamblea Feminista y, debido a la relación previa con una de las militantes de la organización, se pudo plantear la propuesta a toda la asamblea. Además, se quería compartir el proceso y conocer lo que el arte comunitario podía aportar a una organización que ya había realizado acciones colectivas anteriormente.

En segundo lugar, la situación del PECC para el barrio del Cabanyal-Canyamelar ha supuesto un reto al tratar de aprobarse durante las fechas del proceso y ser un tema relevante en diferentes medios de comunicación locales. La razón por la que se propuso al Cabanyal Horta el proceso surge ante el propio PECC, y de considerar alineados los objetivos de la investigación con el posicionamiento político del espacio.

5 Metodología de la investigación

La metodología desarrollada para analizar las experiencias participativas de la presente investigación se construye sobre la literatura del marco teórico. En las próximas líneas, se expone la forma del estudio y el posicionamiento que guían la presente investigación. También se profundiza en las diversas técnicas metodológicas que han permitido recoger y compartir información.

Seguidamente, se explora el desarrollo y la evolución de los procesos que han sido fundamentales en esta investigación por su carácter orientado a la acción, se describe el modo de recopilación y análisis de la información y, finalmente, se reflexiona sobre las técnicas empleadas. La figura 12 presenta de manera esquemática los puntos más relevantes de la metodología.

5.1 Paradigma y posicionamiento

Los paradigmas que fundamentan esta investigación son el participativo-emancipador y la teoría crítica (Yvonna S. Lincoln y Egon G. Guba, 2000), con un enfoque feminista transversal. Con este posicionamiento, se busca llevar a cabo una investigación que fomente un ejercicio de agencia colectiva como herramienta de cambio social en contextos con tensiones o conflictos socioambientales. La participación horizontal entre la investigadora y las participantes es fundamental para transformar la realidad de ambos grupos.

El paradigma participativo-emancipador sostiene que la realidad se construye colectivamente a través de las experiencias y prácticas de las participantes, promoviendo la coinvestigación y la emancipación a través del arte. Por otro lado, la teoría crítica busca señalar las estructuras de poder y las dinámicas de opresión, basándose en el diálogo con las participantes para identificar obstáculos y proponer alternativas.

El enfoque feminista aplicado a ambos paradigmas destaca la importancia de desafiar las dicotomías tradicionales, considerar las dinámicas de poder de



Figura 12. Esquema de la metodología de la investigación

manera interseccional y utilizar una objetividad feminista que evite sesgos (Marta Maicas-Pérez,

2023; Donna Haraway, 1995). En última instancia, esta investigación busca transformar la realidad a través de un proceso artístico codiseñado por la investigadora y las participantes de la Asamblea Feminista y el grupo de Cabanyal Horta.

5.2 Lógica general, enfoques y forma del estudio

Esta investigación se corresponde con una investigación cualitativa enmarcada en una metodología de investigación-acción feminista (Maicas-Pérez, 2023), construyendo un proceso participativo en algunas fases de la investigación, mayoritariamente en la acción. Esta fase se basa en los procesos de arte comunitario propuestos por las diferentes autoras en el marco teórico.

El desarrollo de este estudio se ha centrado en las dos experiencias mencionadas anteriormente. Mientras que la fase de investigación consiste en un trabajo autónomo, aunque socializado con los grupos, la fase de acción se concentra en los meses de noviembre de 2022 a mayo de 2023 y es totalmente participada.

Al tratarse de un estudio orientado a la acción en que la participación ha sido la fase más relevante de la metodología, la estrategia general empleada es la analítico-inductiva. Es por ello que, parte del trabajo, se ha construido durante el proceso mediante técnicas cualitativas junto al resto de coinvestigadoras.

5.3 Técnicas metodológicas

En esta sección se detallan las técnicas utilizadas durante la investigación, divididas en diferentes apartados. En primer lugar, se realiza un recorrido por las fases del proceso de arte comunitario, concretando en la experiencia de cada grupo y señalando los puntos en que se han empleado técnicas participativas. En segundo lugar, se explica la observación participante llevada a cabo durante los procesos y, finalmente, la realización de las ocho

entrevistas semiestructuradas y del grupo de discusión.

Estas diversas técnicas se han empleado durante el proceso de investigación desde octubre de 2022 hasta febrero de 2023. La figura 13 resume las técnicas empleadas con cada uno de los colectivos durante los meses que duró cada proceso, teniendo en cuenta la técnica de observación participante desde el inicio hasta el final.



Figura 13. Fases del proceso participativo con ambos grupos (la observación participante es una técnica transversal a las 5 fases que aquí se muestran)

5.3.1 Técnicas participativas de creación comunitaria



Dada la importancia que ha tenido el proceso artístico en este trabajo de investigación, se considera oportuno hacer una descripción detallada del desarrollo y evolución de ambos procesos, prestando atención a las características generales de las personas participantes de cada grupo recogidas en la figura 14.

Figura 14. Caracterización socioeconómica de las experiencias de ambos grupos

A continuación, se define cada una de las fases del proceso que se han desarrollado, teniendo en cuenta las estrategias y métodos propuestos por Blanco Aristín *et al.* (2001) y las fases y dimensiones propuestas por Bang y Wajnerman (2010): diagnóstico participativo (primera sesión), sesiones de formación-diseño (segunda-tercera sesión),

realización de la acción colectiva artística (tercera o cuarta sesión) y cierre del proceso y devolución de resultados (quinta o sexta sesión). Las fases aparecen resumidas en la figura 15.

Figura 15. Fases del proceso de participación

Ambos grupos han llevado a cabo el mismo proceso de arte comunitario, aunque ha habido sesiones que se han adaptado a los tiempos y necesidades establecidos previamente con el grupo, concretamente las sesiones de formación-diseño, que han sido dos, en el caso del grupo de Cabanyal Horta y una, en el caso de la Asamblea Feminista.

A. Diagnóstico participativo

En esta primera fase de la investigación, se llevó a cabo un proceso de participación para identificar las

necesidades de los grupos y establecer los aspectos generales de la acción colectiva. Se acordaron el número de sesiones, el tiempo, los modos y el lugar de las sesiones, considerando las preferencias de las participantes. También se determinó el tema político sobre el que trabajar. Esta sesión también permitió comprender en mayor medida la idiosincrasia de cada grupo, elemento fundamental para el rol de facilitadora.

En el caso de la Asamblea Feminista, la sesión se llevó a cabo durante una asamblea ordinaria el 26 de octubre de 2022. La propuesta fue presentada previamente a una integrante del colectivo, quien la incluyó en la agenda de la asamblea, se realizó un documento con la propuesta para compartirlo fácilmente. Se acordó realizar el proceso participativo en tres asambleas hasta el 24 de noviembre, con el objetivo de llevar a cabo una acción colectiva artística en la víspera del Día Internacional Contra la Violencia de Género. Las principales ideas recogidas en la sesión fueron: trabajar el tema del terror sexual, centrar la acción en un espacio poco frecuentado dentro del barrio para hacerla accesible a otras personas no organizadas y dar a conocer la Asamblea Feminista de València.

Respecto al grupo de Cabanyal Horta, se concertó una reunión con la responsable del proyecto el 26 de octubre de 2022, tras compartirle una breve propuesta. Ella mostró el interés de las personas participantes en realizar acciones de incidencia política contra el PECC, haciendo frente a la turistificación, a la privatización del espacio público y al enfoque de consumo excesivo como única forma de ocio. Se establecieron fechas para el proceso participativo, coincidiendo con eventos organizados en el espacio del Cabanyal Horta para animar a la participación de más personas del huerto urbano y simpatizantes del mismo: el 19 de noviembre, el 3 de diciembre de 2022 y el 28 de enero de 2023, el Día del Árbol, cuando se llevaría a cabo la acción colectiva artística.

B. Sesiones de formación-diseño

En la siguiente etapa del proceso, se desarrollan las acciones colectivas artísticas. Esta fase se adapta a las necesidades específicas de cada grupo identificadas en la fase anterior. Se trabaja en la experiencia personal de las participantes y se exploran referentes artísticos internacionales, nacionales y locales para reflexionar sobre el potencial transformador y la viabilidad de cada obra de referencia.

En la primera sesión, se fomenta la creatividad utilizando una *matriz de análisis de referentes*, una variación de la técnica *café del mundo* y se comparte el trabajo realizado antes de coordinar una segunda sesión de consenso y toma de decisiones. En la segunda sesión, se utilizan técnicas como el *puzle narrativo* y la *votación ponderada* para llegar a un acuerdo sobre la acción colectiva artística a realizar. Posteriormente, se asignan tareas entre las participantes y otras personas de ambos grupos que deseen apoyar el proceso. Todas las técnicas participativas empleadas en estas sesiones aparecen recogidas en la figura 16.



Figura 16. Técnicas participativas de la fase de formación-diseño

En cuanto a la Asamblea Feminista, se llevó a cabo una sesión de taller y dos sesiones de planificación y reparto de responsabilidades. La primera sesión tuvo lugar el 10 de noviembre de 2022 con la participación de 8 personas; en ella se emplearon las dos primeras técnicas recogidas en las Figuras 17 y 18. Las siguientes dos sesiones se realizaron los días 17 y 21 de noviembre siguiendo la estructura normativa de las asambleas, se realizó el consenso y el reparto de tareas de forma orgánica a través de conversaciones presenciales y la redacción de la intervención. Finalmente, se invitó a la prensa y se difundió el cartel de la acción del día 24 de noviembre, por todas las redes de la Asamblea Feminista de València.



Figura 17. Matriz de análisis de referentes. Sesión de formación-diseño el 10 de noviembre de 2022



Figura 18. Café del mundo (variación). Sesión de formación-diseño el 10 de noviembre de 2022

Con el grupo de Cabanyal Horta, se realizaron dos sesiones de taller y una socialización con otras asambleas del barrio (Sindicat de Barri y Cuidem el Cabanyal-Canyamelar, en adelante, Cuidem). Estas sesiones se llevaron a cabo en tres momentos diferentes, los días 19 de noviembre y 3 de diciembre de 2022, con la asistencia de 27 y 13 personas, respectivamente. En las sesiones realizadas, se llevaron a cabo todas las técnicas recogidas en las figuras 19, 20 21 y 22 para determinar la acción. Además, se contactó con la prensa y se difundió la acción colectiva artística llevada a cabo el 28 de enero de 2023 en diferentes programas de radio locales.



Figura 19. Matriz de análisis de referentes. Sesión de formación-diseño el 19 de noviembre de 2022



Figura 20. Café del mundo (variación). Sesión de formación-diseño el 19 de noviembre de 2022



Figura 21. Puzle narrativo. Sesión de formación-diseño el 3 de diciembre de 2022



Figura 22. Votación ponderada. Sesión de formación-diseño el 3 de diciembre de 2022

C. Realización de la acción colectiva artística

El tercer momento del proceso es la realización de la acción colectiva artística en espacios públicos, cuyo objetivo es comunicar y transmitir las principales reivindicaciones de cada grupo a las personas asistentes. Gracias a la fase previa de formación-diseño, se planifican intervenciones tratando de fomentar la interacción con el público para lograr un impacto político significativo.

En ambos casos, la acción colectiva artística se enfocó en transmitir mensajes de manera creativa y visual, utilizando distintas estrategias para involucrar y sensibilizar al público presente y al público de las redes sociales.

En el caso de la Asamblea Feminista, se llevó a cabo una *performance* interactiva en un parque de València el 24 de noviembre de 2022 a las 20h, como muestra el cartel de la convocatoria de la figura 23. Se invitó a las asistentes a escribir con tiza situaciones de terror sexual y resistencias al terror sexual, creando un espacio seguro y no mixto de expresión colectiva, como aparece en las figuras 24 y 25. Mientras se desarrollaba la acción, se repartieron dípticos, se leyó un manifiesto y se escuchó música. La acción fue grabada en vídeo para su difusión en redes sociales y acudieron periodistas que publicaron artículos en la prensa posteriormente. Para su realización, se notificó la acción que se iba a realizar al Ayuntamiento de

València por parte de la Asamblea Feminista de València.



Figura 23. Cartel de convocatoria para el 24 de noviembre de 2022



Figura 24. Acción colectiva del 24 de noviembre de 2022



Figura 25. Acción colectiva del 24 de noviembre de 2022

En relación al grupo de Cabanyal Horta, se realizó una *performance* ambulante el 28 de enero de 2023, que incluyó la representación en tres momentos diferentes en distintos lugares. El itinerario aparece reflejado en el cartel de la figura 26. La investigadora notificó al Ayuntamiento de València la acción que se iba a realizar.



Figura 26. Cartel de convocatoria para el 28 de enero de 2023

La performance pretendía que el vecindario del Cabanyal-Canyamelar participante dialogara con el público sobre la situación generada por el PECC mientras se encontraban sentadas en sillas a la fresca, con carteles que las identificaba con un rol en el barrio. Se instaló un pequeño huerto para representar los espacios verdes comunitarios del barrio, junto a pancartas con frases de un manifiesto publicado por Cuidem en redes sociales y diversas imágenes del barrio aportadas por las participantes del proceso. Además, se repartieron dípticos diseñados por las participantes con

información sobre la *performance* y el PECC. Todo ello se observa en las figuras 27 y 28.



Figura 27. Acción colectiva del 28 de enero de 2023



Figura 28. Acción colectiva del 28 de enero de 2023

Las imágenes reflejaban el barrio antes de que comenzara la expropiación de vivienda con el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Cabanyal (PEPRI), imágenes de la actualidad (la evolución del Cabanyal Horta desde sus inicios con escombros hasta convertirse en un jardín comestible y accesible por todo el barrio) e imágenes de cómo será con el PECC (imágenes extraídas del plan oficial).

La difusión se realizó durante los días previos, pegando carteles por todo el barrio y distribuyéndolos por los comercios locales. Los días anteriores y posteriores también se participó en diferentes programas de radio, tras difundir una nota de prensa. Para la difusión en redes sociales, una de las participantes diseñó imágenes para

compartir a través de Instagram, Twitter y Whatsapp.

D. Cierre del proceso y devolución de resultados

Al finalizar el proceso, se llevaron a cabo dos últimos momentos de encuentro: una reflexión conjunta y una devolución de resultados (este último momento se llevó a cabo tras presentar la investigación, se realizó compartiendo un fanzine).

En la reflexión final conjunta, se evaluó de manera grupal cómo se vivió el proceso de participación y la acción colectiva artística. Se abordó el tema de los modos alternativos de participación e incidencia política y se discutió cómo seguir apoyando las reivindicaciones del grupo incorporando las nuevas herramientas aprendidas.

En el caso de la Asamblea Feminista, el encuentro se realizó durante la asamblea ordinaria del 14 de diciembre de 2022, evaluando el proceso y la acción colectiva como parte de la agenda. Por otro lado, con el grupo de Cabanyal Horta el encuentro tuvo lugar el 18 de febrero de 2023 y se invitó a asociaciones vecinales interesadas en abrir su espacio a nuevas personas participantes del proceso que no estuvieran vinculadas al tejido asociativo del barrio. El encuentro consistió en un conversatorio entre el grupo.

5.3.2 Observación participante

La observación participante es una técnica relevante para este análisis debido a la complejidad de generar y recoger información de forma participativa, teniendo en cuenta la importancia de los vínculos relacionales generados entre las personas participantes durante los espacios formales e informales de encuentro y comunicación. Esta técnica clásica de investigación cualitativa consiste en la observación como recopilación de datos a través de la participación en un grupo (Piergiorgio Corbetta, 2007).

La observación participante se ha apoyado en un diario de campo, reflejando los razonamientos de la investigadora después de cada encuentro con ambos grupos. Fue especialmente útil durante los talleres, asambleas, encuentros informales y conversaciones por teléfono, y fomentó una reflexión constante por parte de la investigadora.

5.3.3 Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas han sido una técnica de investigación de gran relevancia. En este estudio, se optó por realizar ocho entrevistas semiestructuradas y un grupo de discusión en profundidad con informantes clave, con el propósito de indagar en las experiencias individuales de las participantes en el proceso de arte comunitario.

Por un lado, el grupo de discusión consistió en una conversación no estructurada reflexionando sobre el proceso durante la sesión de cierre. Se esperaba compartir su experiencia a partir de la interacción entre las participantes.

Por otro lado, los guiones de las entrevistas fueron adaptados a las particularidades del grupo al que pertenecía cada persona entrevistada. La selección de las participantes para las entrevistas se realizó intencionadamente, buscando representatividad y diversidad dentro de ambos grupos. Para ello, se ha tenido en cuenta el tiempo de militancia en la organización, su procedencia (si pertenecían al barrio o no), su edad y el nivel de implicación en el proceso. Todo ello se muestra en la figura 29, junto a los códigos empleados para la codificación de las entrevistas de forma anónima.

Asamblea Feminista Poblats Marítims-Algirós

- GD** Grupo de discusión compuesto por 6 de las 8-10 participantes del proceso.
- EAFF1** Integrante de la asamblea desde hace 1 año. Mujer de entre 25-35 años originaria de València.
- EAFF2** Integrante de la asamblea desde hace 4 años. Mujer de entre 25-35 años originaria de València.
- EAFF3** Integrante de la asamblea desde hace 3 años. Mujer de entre 25-35 años originaria de València.

Cabanyal Horta

- CH1** Vecino de Campanar. Hombre de entre 25-35 años originario de València. Participa de una asociación de su barrio.
- CH2** Vecina del barrio. Mujer de entre 55-65 años originaria de Londres. Participa de Cabanyal Horta y de Cuidem.
- CH3** Vecina del barrio. Mujer de entre 25-35 años originaria de un pueblo del País Valencià. No participa de ninguna asociación.
- CH4** Vecina del barrio. Mujer de entre 55-65 años originaria de València. Participa de Cabanyal Horta y de Cuidem.
- CH5** Vecina del barrio. Mujer de entre 65-75 años originaria de València. Participa de Cabanyal Horta y de Cuidem.

Figura 29. Códigos y perfiles de las personas entrevistadas

5.4 Recopilación y análisis de datos

El proceso de análisis de toda la información recopilada se ha desarrollado principalmente con tablas de Excel, creando etiquetas, códigos y subcódigos. Los códigos se han determinado a partir de los tres pilares del marco teórico: proceso participativo de arte comunitario, cocreación de escenarios futuros a partir de narrativas alternativas y empoderamiento, capacidades y agencia colectiva.

Para la creación de los subcódigos se ha partido de los objetivos y preguntas de la investigación, concluyendo en tres subcódigos. El primero de ellos, *impacto en la agenda política de los colectivos* relativo a la pregunta “¿qué impacto se ha generado en la agenda política de cada colectivo social tras haber participado en el proceso de arte comunitario?”.

El segundo subcódigo es *incidencia política a través del arte comunitario*, conforme a la pregunta “¿de

qué modo el arte comunitario puede servir de herramienta accesible para las reivindicaciones de dos colectivos sociales en la ciudad de València?”. Finalmente, *Empoderamiento como catalizador de agencia* en relación con la preguntas “¿cómo se empoderan los colectivos sociales que llevan a cabo acciones colectivas artísticas a través de procesos de arte comunitario? ¿Qué características tienen estos procesos?”.

Para organizar de un modo más sencillo la información, una vez se codificaron las entrevistas se crearon etiquetas para agrupar las respuestas en temas comunes. Estas etiquetas son: Referencias, Facilitación, Proceso alternativo, Gente de la acción colectiva, Espacio, Interacción, Comunicación, Apropiación del proceso, Antecedentes, Contacto, Intergeneracional, Resistencias y Aprendizajes.

Por último, se creó una matriz de cruce de códigos, dividiendo la información en tres columnas con cada código y en tres filas con cada subcódigo. Además, cada subcódigo se dividió en las tres fases de los procesos de arte comunitario propuestas por

Bang y Wajnerman (2010): transmisión, producción y exhibición.

5.5 Reflexión sobre las técnicas empleadas

En este apartado se hace un breve recorrido sobre los motivos de elección de las técnicas metodológicas y por las cuestiones éticas que atraviesan todo el estudio.

Es importante mencionar que el presente estudio se encuentra condicionado por la subjetividad de la investigadora, desde la toma de decisiones alrededor de los colectivos, de la metodología, de las preguntas de investigación, incluso del análisis de evidencias. La investigación se construye desde un posicionamiento participativo-emancipador y crítico con perspectiva feminista, por lo que sería imprudente considerar que la influencia de la investigadora no es relevante a lo largo del documento.

Por otro lado, los procesos de arte comunitario son diversos y heterogéneos, así que la elección de las técnicas se justifican desde los objetivos de cada fase del proceso. En primer lugar, se partió de unos objetivos a conseguir en cada sesión, se buscaron y se adaptaron diferentes técnicas para lograrlos. En segundo lugar, no se ha llevado a cabo el mismo proceso con ambos grupos: con la Asamblea Feminista ha habido mucha menos dinamización por parte de la investigadora, debido al recorrido del grupo, se realizó una sesión menos y las sesiones fueron más cortas. Sin embargo, se considera importante este hecho, al haber podido adaptar el proceso junto al grupo, centrándolo en sus necesidades.

Respecto a la técnica de la entrevista semiestructurada, se llevaron a cabo ocho entrevistas y un grupo de discusión, pero dos de las ocho entrevistas no se han podido analizar. Esto se debe a la inexperiencia de la investigadora durante las entrevistas de los dos últimos perfiles mostrados en el apartado anterior; desgraciadamente, no aportan evidencias al presente estudio.

Finalmente, se considera relevante la última fase del proceso de cierre y devolución de resultados, para lo que se realizó un encuentro específico en el que se evaluó cada una de las acciones. En el caso del grupo de Cabanyal Horta, se hizo una celebración a la que se invitó a organizaciones como Cuidem. Para la devolución de resultados, se ha generado material específico que haga más accesible el contenido del presente documento.

6 Evidencias y discusión

Este apartado respalda las afirmaciones y objetivos del estudio al analizar las evidencias sobre el impacto de las acciones artísticas colectivas. Estas acciones se presentan como una herramienta accesible para la participación ciudadana, fomentando la cohesión social, la lucha activa y la incidencia política.

Por otro lado, se establecen vínculos significativos con los conceptos teóricos presentados en el marco, a modo de discusión de resultados, y se da respuesta a las preguntas de investigación.

6.1 El impacto del proceso en la agenda política de los colectivos

Haber realizado un proceso participativo para formar la acción colectiva ha aportado a ambos grupos herramientas artísticas para llevar a cabo acciones de incidencia política. Estas herramientas les han permitido crear narrativas distintas a los discursos dominantes, lo que ha llevado a cuestionar sus prácticas habituales de reivindicación. Según una participante del grupo de Cabanyal Horta y residente del barrio del Cabanyal-Canyamelar (ECH3), en estos procesos “se generan espacios más sanos y mejores para muchas personas que se encuentran fuera de ‘la norma’”.

En línea con esta idea, Ardenne (2006) argumenta que estos procesos ayudan a construir un modelo social alternativo. Esto fortalece la identidad colectiva en relación con un territorio y desafía las estructuras rígidas de la democracia. Varias compañeras de la Asamblea Feminista expresan una perspectiva similar:

A mí me gusta también hacer esto [procesos de arte comunitario], no hacer cosas por inercia, que muchas veces estamos ahí diciendo: mani, concentración, pancarta, pim pam, las del baile, las de los tambores y no se qué, el ABC de la militancia. Y era importante que pensáramos en todas las implicaciones, todas las formas de sentirse, en la exposición pública, en la regulación de lo público, en el sentido de hacer partícipes al resto de gente que no forma parte de la asamblea (GD).

Me parece importante trabajar eso, la imaginación, porque el sistema nos la quita para no poder pensar en otra cosa, y la imaginación es necesaria para generar otros mundos que son en los que nos gustaría vivir y no este. Todo esto no es como “ya es el gran cambio”, pero todo esto ayuda a poder imaginarse haciendo otras cosas (EAF1).

Este grupo ha reflexionado profundamente sobre el carácter convencional de muchas de sus prácticas actuales. Han señalado ciertas consecuencias de no implementar procesos de arte comunitario en sus acciones (Bang, 2013; Ramírez Blanco, 2015): “estamos acostumbradas a formas de hacer típicas masculinas de la lucha obrera que son claves, no dejan de ser importantes, pero se quedan cojas, el impacto no siempre se ve y no lo habíamos cambiado” (EAF1). En un contexto similar, otra integrante del grupo expresó:

Si queremos tener un impacto en la sociedad, que se conozca a la Asamblea y que más mujeres se vinculen, necesitamos pensar en formas de hacer alternativas. Tampoco tenemos que tener el objetivo de ser 800 personas, sino que la gente sepa que estamos y que a veces proponemos cosas (EAF2).

Por otro lado, es interesante detenerse en el modo en el que ha impactado la participación en los colectivos, siguiendo las estrategias y métodos propuestos por Blanco Aristín *et al.* (2001) y las fases y dimensiones de Bang y Wajnerman (2010). Desde el grupo de Cabanyal Horta, se señaló que el proceso “invitaba a compartir con facilidad”; también que “era un espacio diverso”, ya que “se escuchó a todas las personas, se pudo hablar, participar, proponer otras ideas... Hubo tiempo también para pensar, no fue rápido, sino que se pudo llamar a más gente e incluir todo tipo de voces” (ECH3).

Además, elementos como el acondicionamiento del espacio o la dinamización por grupos pequeños refuerzan la perspectiva feminista de la propia investigación, la autonomía comunitaria e inciden directamente en la participación de los grupos (Escobar, 2017):

Me ha gustado romper el círculo grande y trabajar en pequeños grupos, así se rompe con las dinámicas de poder que atraviesan la capacidad creativa del grupo. Para mí, está más alineado con la concepción feminista que yo tengo de un espacio, que se rompa con esos círculos grandes (EAF2).

Uno de los factores importantes para la participación, ha sido el diseño de las fases creativas, dotando al proceso de un espacio más relevante frente al resultado (Ardenne, 2006). Según uno de las participantes del grupo de Cabanyal Horta, “el proceso participativo ha sido ejemplo del modo en el que debería funcionar la gobernanza de una ciudad, porque creo que se ha evidenciado que el Ayuntamiento no ha hecho un proceso participativo de verdad, como este, respecto al PECC” (ECH1). Además, se ha tenido en cuenta el ritmo orgánico de cada grupo, actividades y virtudes con el que cada uno cuenta. En el caso del grupo de Cabanyal Horta, la acción artística se coordinó, no solo con el Día del Árbol, sino también con la actividad de Jane’s walk, paseo *de ficus a ficus* coordinado desde hace años por dos de las

participantes para conocer conscientemente el ámbito del PECC antes de realizar las *performance*.

Cabe destacar el apoyo que han recibido ambos colectivos por parte de otras organizaciones de la sociedad civil durante la acción colectiva, como bien menciona una de las participantes: “no somos nosotras y la gente, también hay peña aliada cerca haciendo cosas que pueden ayudarnos un montón y al final es lo que buscamos, tejer redes” (EAF2). Este apoyo y colaboración con organizaciones, a pesar de que no hayan participado en el proceso, como ha sido el Movimiento de Objetores de Conciencia (en adelante, MOC), con el taller de acción directa no-violenta y Mujeres, Voces y Resistencias (en adelante, MVR), opinaba una de las participantes de la Asamblea Feminista:

Me encantó el vínculo que establecimos, totalmente accidental en un primer momento, con la acción de las otras compañeras [el colectivo MVR, que programaron una acción el 25N también con fuego] y acabar coordinándonos juntas fue increíble (GD).

Estuvo muy guapo enlazar la acción con [la formación sobre acción directa no-violenta que impartió] el MOC. Es muy bonito, pensar las acciones desde otras perspectivas. Además de tener referentes en papel [durante el primer taller], pudimos conocer a personas que nos contaron lo que ellas habían hecho y vino una abogada explicándonos cosas que podíamos hacer y otras que no (GD).

Por último, es importante tener en cuenta que el primer contacto con ambos colectivos se generó por recomendación de una persona militante a la que se le propuso el proceso previamente. La atención puesta en este primer contacto facilitó la predisposición de ambos grupos a participar. En este sentido, una de las compañeras de la Asamblea Feminista compartió “para mí, la confianza es muy clave y [...] la introducción de la propuesta no

hubiera sido la misma si lo hubiera hecho otra persona [ajena al colectivo]” (EAF2).

Haciendo una recapitulación, el proceso de creación artística ha dotado a ambos grupos de herramientas para la acción política. Esto ha permitido que cuestionen los discursos dominantes a partir de formas creativas de involucrar a la comunidad. Así mismo, estos procesos contribuyen a construir modelos sociales alternativos y a desafiar estructuras democráticas rígidas a través de acciones de incidencia política lideradas por colectivos. Las acciones también han generado vínculos entre los grupos y organizaciones aliadas, fomentando la cohesión social y la participación ciudadana.

6.2 El arte comunitario como herramienta accesible para la reivindicación social

En este apartado, se aborda cómo el arte comunitario puede funcionar como una herramienta accesible y eficaz para respaldar las reivindicaciones de dos colectivos sociales en la ciudad de València.

Al analizar los resultados obtenidos, se observa que ambos grupos comparten su opinión sobre la relevancia de los procesos de arte comunitario a partir de su experiencia de reivindicación en el espacio público (Bang y Wajnerman, 2010; Blanco Aristín *et al.*, 2001). Según un participante del grupo de Cabanyal Horta, uno de los “aprendizajes más importantes” de su experiencia en el proceso, ha sido ver el arte como “vehículo de transformación” alternativo para afianzar las acciones de incidencia política de su grupo. Él mismo afirma con sorpresa que “era algo que no estaba dentro de mis esquemas, pero ahora sé que el arte puede tener un gran compromiso social y político” (ECH1). Son destacables las similitudes con la experiencia de una de las participantes de la Asamblea Feminista que comenta que:

Hemos aprendido otras herramientas que nos ayudan a alcanzar a más gente, a visibilizar las reivindicaciones. El contenido es siempre el mismo, pero es importante encontrar otras formas [...] que se acerquen o que permitan a las personas fuera del entorno acercarse más y conocer el mensaje de un modo más atractivo (EAF3).

Por su parte, el grupo de Cabanyal Horta, caracterizado por construirse expresamente para participar de este proceso, no han opinado desde su experiencia como colectivo a lo largo del tiempo, sino como grupo compuesto de personas militantes de otros colectivos del barrio y de la ciudad de València. Una de las participantes compartía:

Cuando la gente ve solo un eslogan en una manifestación no se motiva [...] y es cada vez más difícil llegar a la gente porque todo ya se ha visto. Pero lo artístico consigue arraigar a la gente en su propia creatividad, crea algo auténtico, y la autenticidad suele poder comunicarse mejor (ECH2).

La importancia de apropiarse del espacio público, más allá del sentido político de la pertenencia de dicho espacio, reside en su carácter como canal de comunicación y gobernanza que facilita el acceso a la información y democratiza la cultura con todas aquellas personas no participantes del proceso (Bang y Wajnerman, 2010; Blanco Aristín *et al.*, 2001). Es un espacio de encuentro que los colectivos sociales pueden y deben emplear para articular espacios de gobernanza territorial diversos, donde el diálogo y el compartir se sitúen en el centro (Escobar, 2017; Lacy, 1995). Según una de las participantes, “si tú haces una acción invisible, pues ahí se ha quedado, con las que ya te conocen, pero [a la acción y a la siguiente asamblea del colectivo] vinieron muchas chicas nuevas [...], eso no suele pasar” (EAF2).

Además, es un gran reconocimiento público para los colectivos, y su impacto en el plano territorial es enormemente relevante (Bang y Wajnerman,

2010). Algunas participantes han aportado los siguientes motivos:

Fue un cruce generacional muy guay, muchas personas que igual no se quedaron hasta el final ya recibieron algo, hubo por lo menos un hablarse, hubo un verse, un mínimo encuentro. Cuando repartimos los *flyers*, por ejemplo, que igual esta gente no viene [a las futuras asambleas del colectivo], pero al menos se lleva a su casa algo y ubica a la Asamblea Feminista hoy en un espacio, en un sitio, haciendo algo (GD).

Una mujer que pasaba por la calle se nos acercó y preguntó qué estábamos haciendo, al hablarle de la violencia de género nos contó un testimonio personal muy *heavy*. La invitamos a escribir pero dijo “yo ya no estoy para esto, pero animo a vosotras a que sigáis luchando”. Fue un espacio que invitaba a la gente a acercarse y a hablar de experiencias (GD).

[En la acción colectiva] hablé con tres chicas muy jóvenes, artistas de Bristol, con dos chicos pakistaníes que tenían mucho interés y también apareció el típico señor mayor que dice el turismo trae dinero, así que fue muy interesante para mí, y creo que para la gente también (ECH2).

Por otro lado, el carácter temporal y performativo de la acción colectiva genera gran impacto en un momento muy concreto, lo que también incentiva la participación de personas no participantes del proceso, debido a que su compromiso con la acción colectiva es puntual, más accesible y conciliador (Blanco Aristín *et al.*, 2001). En el caso de la acción colectiva de la Asamblea Feminista, se invitó a las personas del público a escribir con tiza situaciones personales de violencia y contraponerlas a resistencias: “el hecho de que marcáramos todo con tiza y que se quedara escrito unos días, aunque fuera algo muy mínimo, hacía pensar ‘ha quedado lo mío ahí al lado de lo de todas las demás’” (EAF1). La misma participante añadió:

Ya de entrada es una visibilización del conflicto y, al hacerlo interactivo y no como una *performance* en la que solo participábamos nosotras, fue guay porque mucha gente empezó a ver cosas comunes del día a día escritas: ‘avisa cuando vuelvas a casa’, ‘no vaya sola’, ‘no vayas a ir así vestida’. Identificarlas como situaciones compartidas creo que animó a que mucha más gente sumara su frase, pensara y se sintiera reflejada (EAF1).

Ambos grupos están de acuerdo con el impacto positivo que tuvieron las acciones los días posteriores en redes sociales y en los medios de comunicación *mainstream* (Blanco Aristín *et al.*, 2001). Concretamente, en el caso de la Asamblea Feminista: “me parecieron muy guais los días de después, se compartieron imágenes en Instagram con fotografías muy potentes” (EAF1); “además de la cantidad de personas que luego pasarían por ese parque y pudieron ver la figura to guapa con el fueguito, leer las frases [...], eso genera impactos que no sabemos” (EAF2). Las dos acciones colectivas animaron a muchas de las personas convocadas a asistir a las asambleas de los diferentes colectivos para participar de esos espacios:

Yo no conocía a Cuidem de antes, y empecé a participar en las asambleas a partir de conocerlos en el proceso [...]. En la primera asamblea a la que fui se habló del tema, de la intervención, de las noticias que habían salido en prensa a raíz de la misma, y estuvimos escuchando un trocito del programa de radio también (ECH3).

Fue guay que la gente se acercara a preguntar por la asamblea, por cuándo iba a ser la siguiente, no sabían que en esa zona también había gente moviéndose y creo que dio pie a que más gente estuviera ojo avizor, con intenciones de implicarse, a ver qué hacía la asamblea. Sobre todo de cara a organizar el 8M, vino mucha gente nueva (EAF1).

Mi hermana fue a la acción [...], se quedó flipando porque [...] verlo en la calle, en el barrio, al lado de casa, sí que le supuso un clic, le dejó un sabor de boca de querer lo mismo en su [actual] ciudad, de querer ella participar también. Estuvo buscando asambleas feministas para unirse a algo parecido (EAF1).

Por parte del grupo de Cabanyal Horta, la acción no se realizó en una fecha señalada, sino en los días previos a la aprobación del PECC, por lo que la acción ha funcionado como oportunidad e impulso para las siguientes acciones llevadas a cabo en el barrio por organizaciones como Cuidem: “En el coloquio en el Ateneo hablaremos de esto, porque se ha hecho en el barrio, definitivamente ha sumado. Eso podemos decir, que es una cosa que hemos hecho y que atrajo a muchísima gente, eso no se puede borrar” (ECH2).

De un modo similar, la acción colectiva de la Asamblea Feminista sorprendió positivamente a las personas convocadas, dando como resultado la cocreación de una narrativa alternativa de la que poder seguir construyendo acciones en un futuro:

Yo sentí también que la gente alucinaba, porque fue una sorpresa para ellas. Ellas venían a una concentración. Y después, encontrarte esto y que todas las personas que estaban alrededor del círculo participaran y con mucha iniciativa, animándose a hablar, a acercarse, a preguntar por la Asamblea... (GD).

De la acción también se puede sacar algo más, porque ahora tenemos las palabras, un registro con todas las violencias y las resistencias de la gente. Yo haría un punto de la siguiente asamblea para analizarlo [...], de la acción se ha generado material que se puede trabajar de otra forma, aparte del impacto del momento (GD).

Las acciones colectivas han supuesto un impulso para la creación de una identidad comunitaria (Lacy, 1995; Ramírez Blanco, 2015), “con esa participación, el ambiente, las personas y el mensaje que se transmitía, era como una cosa que aunaba, era una cosa conjunta” (EAF3). En el barrio del Cabanyal-Canyamelar, por ejemplo, “muchas personas han conocido lo que va a pasar en su barrio [la puesta en marcha del PECC] [...], ha servido para movilizar y motivar de nuevo a muchas personas que trabajan por el barrio” (ECH1).

Estos hechos, como consecuencia de dos procesos de arte comunitario, dan como resultado de la cocreación narrativa modelos sociales alternativos de un modo profundamente situado que fortalece los lazos sociales (Bang y Wajnerman, 2010; Milojević e Inayatullah, 2015; Ramírez Blanco, 2015): “Todas las personas que estábamos ahí teníamos la misma perspectiva y entendíamos la acción y lo que se representaba con la acción de la misma manera, y fue muy atrapante para todas las personas” (EAF3). Según otra participante de la Asamblea Feminista:

Para mí fue fuerte ver a mis amigas [no militantes de la Asamblea Feminista], conociendo las experiencias de cada una, verlas ahí ese día en la plaza haciendo el esfuerzo que estaban haciendo algunas, son las cosas que al final te remueven y te interpelan, que es lo que buscamos con estas acciones, no simplemente estar y decir que la violencia está, sino que la vivimos, que la soportamos, que la reproducimos, que la compartimos. Entonces, yo creo que esta acción, de la forma en la que está planteada, ha fomentado una reflexión sobre la propia temática de las violencias de forma común (EAF2).

Por su parte, el proceso con el grupo de Cabanyal Horta ha permitido que el vecindario de la ciudad de València y del barrio del Cabanyal-Canyamelar

conozcan “la historia del barrio y la historia de la dejadez política, que es lo que más me ha indignado y lo que me hace querer continuar conociendo sobre él” (ECH3). Además, la reflexión a la que ha invitado dicho proceso ha cuestionado el procedimiento del sistema de gobernanza que ha llevado a cabo el PECC, y el modo alternativo deseado de habitar y decidir sobre los territorios (Ardenne, 2006; Milojević e Inayatullah, 2015):

Yo viviría en un barrio soberano donde las personas que viven en él, sientan que de verdad su opinión cuenta y que tienen poder para decidir el futuro y el presente de donde viven. Y el proceso artístico me ha reafirmado y me ha hecho tomar más conciencia de la importancia de las entidades soberanas políticas a pequeña escala. Porque cuando ya te sumas a espacios muy grandes o con muchas personas, la participación de las personas es menor. En cambio, de tu barrio, que conoces las calles, que conoces a la gente, que conoces los comercios, cómo no vas a poder decidir... si tienes la información, vives ahí (ECH1).

Para concluir este apartado, se establece que el arte comunitario funciona como una herramienta accesible para respaldar las reivindicaciones de los grupos. Facilita la construcción de narrativas únicas que logran llegar a un público más amplio. Estas acciones colectivas han ejercido influencia en el espacio público, generando visibilidad y reconocimiento. Sumado a esto, la naturaleza temporal y performativa de dichas acciones las vuelve aún más accesibles para aquellas que no han participado del proceso directamente.

6.3 El empoderamiento como catalizador de agencia colectiva en los procesos

En las próximas líneas, se analiza el arte comunitario como una herramienta catalizadora de empoderamiento colectivo y de transformación social. Con el objetivo de comprender en

profundidad estos procesos, se parte de las experiencias de ambos grupos.

En primer lugar, la implementación de ambos procesos lleva consigo un propósito emancipador. Ambos procesos aspiran a que el grupo se apropie de ellos y a mantener a lo largo del tiempo las habilidades adquiridas (Peris Blanes, 2014). Esto surge debido a que la acción “ha funcionado”; como menciona una integrante de la Asamblea Feminista, “haciendo una acción distinta, eso ha tenido respuesta en mucha gente; yo creo que eso siempre alimenta a que queramos hacer más acciones parecidas” (EAF3). Otra compañera, en relación con la coordinación para la próxima fecha importante en la agenda política del grupo, el 8 de marzo, comenta:

Creo que hemos interiorizado que queremos que sea como un proceso constante en la asamblea, que queremos intentar buscar otras vías de intervención en el espacio y con las personas. Por ejemplo, en el planteamiento de la acción del 8M lo estamos teniendo presente todo el rato, intentando hacer algo que no solo sea una mani o pintar lo que sea, tuvimos en cuenta el objetivo que queremos que tenga la acción, elementos que queríamos utilizar... Queremos que se replique este proceso en las siguientes acciones que hagamos (EAF3).

Desde el grupo creado alrededor del Cabanyal Horta, una de las participantes perteneciente a la organización Cuidem compartió que “en una asamblea [de Cuidem] se habló de que la acción era casi como de Cuidem [...], hablamos toda la reunión de cómo había ido el proceso y fue una reunión con mucha energía” (ECH2). En esta línea, es importante identificar qué factores de la acción colectiva entiende cada grupo que han funcionado, y se identifica el empoderamiento como opinión común (Eizaguirre, Alberdi y Murguialday, 2000; citado en Viadero Acha y Alberdi Bidaguren, 2011), entendido por las entrevistadas como “energía”, “envalentonarse”, “verse capaces de”:

Este proceso me ha hecho poder imaginar otras formas de lucha que no son incompatibles con las de siempre y que también llegan más a la gente, porque hasta que no lo haces no eres consciente del potencial colectivo que tenemos, y eso es para mí como el mayor aprendizaje, el poder pensar de otra forma [...] demuestra que colectivamente se pueden hacer cosas más guais, porque nos envalentonamos mutuamente hacia algo que solas no alcanzaríamos (EAF1).

No ha habido un impacto que haya frenado el PECC, ni un impacto sobre todo el barrio, pero sí que [el proceso] ha ayudado a dar aliento y energía a las personas que necesitaban seguir luchando (ECH3).

Efectivamente, ese ha sido el factor principal identificado por ambos grupos como el “freno” previo a la participación en el proceso: la falta de empoderamiento para ejercer su capacidad de agencia (Ibrahim y Alkire, 2007). Una participante de la Asamblea Feminista expresó: “A mí me parecía súper necesario que esto [procesos de arte comunitario] llegara a la asamblea, porque creo que a todas nos apetecía pero en las dinámicas habituales no tenía espacio” (EAF1). De manera similar, una integrante de Cuidem compartió la situación que atravesaba la organización y cómo cuatro de sus activistas decidieron sumarse al proceso:

También desde Cuidem creo que nos has hecho un favor, porque necesitamos acciones para enganchar a la gente, porque estábamos en un largo periodo sin nada por lo que luchar, lo que tenemos es como una sombra ciñéndose sobre nosotros [...] y es bueno tener acciones concretas con fines concretos, porque luego la gente puede enfocar su energía mejor, como está pasando ahora (ECH2).

Ambas aportaciones muestran que los procesos de arte comunitario han funcionado como impulso para que los grupos persigan y logren los objetivos que consideran importantes. Sin embargo, en el activismo y la militancia no siempre hay espacio para estos procesos, debido a los tiempos, la conciliación, los cuidados y las dinámicas de cada grupo; y que haya dinamizado ambos procesos una facilitadora, ha apoyado en gran medida que se hayan producido.

En esta línea, se identifica otro factor por el que los procesos de arte comunitario aumentan el empoderamiento de los grupos, y este reside en su carácter accesible, por ser “una herramienta que no está tan vista, pero es súper poderosa y que tiene mucha facilidad para llegar a todo tipo de público, [...] por eso me uní a participar” (ECH3). Cada uno de los colectivos lo ha compartido de la siguiente manera:

Del proceso destaco el hecho de adquirir herramientas nuevas, porque creo que una cosa que agota y desgasta a los colectivos es no tener ideas nuevas y hacer siempre lo mismo, así que tener herramientas nuevas hace que nos motive más hacer una acción. Eso creo que es lo más guay, encontrar otras vías de acercarnos a la gente, que también es uno de los hándicaps que siempre tenemos (EAF3).

He visto cómo se luchaba por tumbar el último plan urbanístico [el PEPRI] y a raíz de ahí me involucré en Cuidem. Noto que hay gente que tiene muchos conocimientos que yo no tengo, hay mucha gente con conocimientos legales, con contactos... y yo no tengo ese tipo de cosas porque no tengo ese tipo de trabajo ni nací aquí, pero yo me apunto a cosas como a pegar carteles y a lo que hemos hecho contigo. Así que yo me apunté a la acción porque pensaba: “eso sí que puedo hacer y además parece

importante, porque es una visibilización y el PECC está muy avanzado” (ECH2).

Así pues, se han generado espacios de encuentro que permiten “ver que hay inquietudes comunes, es parte del proceso, y una parte importante, porque hay gente que nunca había pensado en esas cosas y ahora sí” (ECH2). Los resultados concuerdan con las investigaciones de Milojević e Inayatullah (2015), que indican que la construcción y la reconstrucción de narrativas pueden influir en los contextos de las personas y de las comunidades al transformar las percepciones de la realidad. Otra de las participantes apunta que:

Haciendo democracia se ha aprendido de democracia y creo que es la única manera de aprender a vivir en un sistema verdaderamente democrático, una lección sobre la importancia del patrimonio humano, una apertura de miras, desde luego. También las vecinas del barrio que han acudido me parecen referentes personales de mujeres en lucha y un ejemplo a seguir (ECH1).

Según Ibrahim (2006), cuando la agencia individual genera cambios es gracias a que hay una acción colectiva respaldándola, esto se ve claramente con el testimonio personal de una participante:

Encima [al terminar el segundo taller] expliqué delante del grupo lo que habíamos hecho en el grupo pequeño, y yo creo que eso me sorprendió, porque yo no suelo explicar las cosas. El proceso me ha aportado a nivel de comunicación, saber hablar, cuando estoy en público ordeno más mis ideas, ahora sé hablar mucho mejor y defender lo que siento. (ECH3)

Este hecho, se da como consecuencia del proceso de participación diverso, seguro, plural (Escobar, 2017), y está directamente relacionado con que el arte comunitario, además de generar un proceso artístico, también genera uno grupal (Bang y Wajnerman, 2010).

El aprendizaje colectivo de ambos grupos tiene que ver directamente con el ejercicio de agencia colectiva que ha aumentado sus capacidades colectivas, “vernós a nosotras mismas capaces de hacer cosas diferentes, que no tienen por qué venir dadas o establecidas por una artista o por otro colectivo; hemos sido capaces de llevarlo a cabo nosotras mismas” (EAF3).

[La acción] motivó un montón, yo creo que había gente que se sumaban a escribir porque veía en el suelo sus propias vivencias, y todo esto forma parte de visibilizar el conflicto. Nosotras somos personas organizadas y ya no nos tiene que convencer nadie, somos personas que ya hemos dado un paso para colectivizar esos problemas e intentar abordarlos juntas, y lo que queremos es que más gente sea parte de esto, ya sea de manera puntual, asistiendo a cada asamblea feminista o en otro colectivo de barrio (EAF1).

En definitiva, los procesos de arte comunitario han aumentado el empoderamiento de los grupos, proporcionando nuevas herramientas, habilidades y enfoques para la acción política. Las acciones colectivas llevadas a cabo han permitido a los grupos ver sus propias capacidades y su potencial colectivo para el cambio. Finalmente, estos procesos han fomentado el aprendizaje y construcción de identidad colectiva.

7 Conclusiones y recomendaciones

Este apartado sintetiza las conclusiones principales derivadas del estudio. Se destaca la importancia del arte comunitario como motor de la participación ciudadana, de construcción colectiva de narrativas y de catalizador de agencia colectiva. Además, se ha observado que estos procesos influyen en la percepción y en la práctica de la participación, tanto dentro como fuera de los colectivos, y han generado aprendizajes valiosos.

En última instancia, se ofrecen recomendaciones que tratan de guiar futuros procesos de arte comunitario, promoviendo un enfoque ético, inclusivo y transformador en la realización de procesos.

7.1 Conclusiones

El estudio señala una conexión poco explorada: la relación entre el arte y la participación en todas las fases creativas. A menudo, el arte en los procesos participativos se reduce a una herramienta auxiliar, mientras que en procesos artísticos colectivos la participación se ve relegada a un segundo plano. Este TFM resalta la necesidad de enriquecer la base teórica en procesos artísticos participativos, también nombrados a lo largo del documento 'procesos de arte comunitario'.

Esta investigación muestra el impacto de las acciones artísticas colectivas en espacios públicos en la agenda política, las reivindicaciones sociales y el empoderamiento de los grupos participantes. Estas acciones facilitan la cocreación de narrativas alternativas, aumentan la visibilidad y el reconocimiento social y político y fomentan la participación ciudadana. Además, contribuyen al

fortalecimiento de la identidad colectiva y al empoderamiento de los grupos involucrados. En este contexto, el arte comunitario se muestra como una herramienta efectiva y accesible para la consecución de los objetivos del estudio.

En cuanto al enfoque de capacidades, se ha demostrado que es una herramienta relevante para analizar las experiencias de los grupos participantes en los procesos de arte comunitario. La contribución del ECDH ha enriquecido el proceso al introducir conceptos como 'empoderamiento' y 'agencia colectiva', lo que ha facilitado la reflexión sobre si ha habido un auténtico aumento en las capacidades de las participantes. Este enfoque ha funcionado como una herramienta valiosa para identificar los cambios ocurridos durante y después de los procesos, proporcionando una perspectiva innovadora para abordar ambas experiencias.

Las reflexiones sobre el impacto de la investigación están principalmente relacionadas con el tipo de participación de los grupos. Los propios procesos han generado un cuestionamiento significativo sobre la participación tanto dentro como fuera de sus colectivos. En el caso de la Asamblea Feminista, la construcción de una acción colectiva permitió la interacción directa de todas las personas convocadas y resaltó las posibilidades de abrirse a la ciudad, facilitando el acceso a aquellas que quizás no pueden participar de manera constante en las asambleas de barrio o que, aunque pueden, desconocen cómo involucrarse.

Por su parte, el grupo de Cabanyal Horta ha constatado las diferencias entre un proceso participativo como el que han experimentado a través de este estudio y los procesos de participación dirigidos por el Ayuntamiento para determinar el tipo de plan urbanístico que se implementaría en el barrio. Este proceso no solo permitió que el colectivo participara en la construcción del tipo de barrio que necesita, sino que también cuestionó los procesos institucionales establecidos.

Además, el éxito de ambas experiencias se atribuye en parte a la programación orgánica y participativa que caracterizó los talleres y la acción final. Tanto el proceso como la acción se incorporaron de manera integral en la vida cotidiana de ambos grupos. Esta situación no solo demuestra la apropiación del proceso por parte de las participantes, sino que también resalta que la dinámica de liderazgo del proceso residía en los grupos.

Cabe destacar que, si bien no se logró alcanzar un impacto concreto en la lucha contra la violencia de género ni en la paralización del PECC, ambos grupos participantes consideraron sus experiencias como exitosas, mencionando incluso que “han funcionado”, compartiendo diferentes aprendizajes que consideraban valiosos y que enriquecieron su experiencia en estos procesos de acción colectiva. El primero de estos aprendizajes fue la experimentación con técnicas novedosas como mecanismos de incidencia política. Esta exploración amplió su repertorio de herramientas de reivindicación y les permitió considerar enfoques creativos para abordar los desafíos que enfrentan en sus respectivas luchas.

Además, se valoró el proceso de creación de acciones colectivas como un elemento esencial en la construcción de sus acciones de incidencia política. Este reconocimiento les llevó a apreciar la importancia de trabajar juntas para desarrollar estrategias y llevar a cabo intervenciones en el espacio público. Asimismo, se generaron materiales a partir de las acciones colectivas, como los textos escritos en el suelo durante la acción de la Asamblea Feminista y la concepción compartida del barrio ideal que necesita el vecindario del Cabanyal-Canyamelar. Ambos colectivos tienen claro que los materiales generados pueden ser utilizados en futuras acciones, lo que aporta sostenibilidad a la acción.

La dinamización a través de grupos de trabajo más pequeños, en que todas las voces se vieron representadas, fomentó una dinámica de gran participación dentro de ambos grupos. A su vez, se reconoció la imaginación de cada persona como un

elemento valioso desde el cual construir colectivamente. Esta apreciación destacó la importancia de la diversidad de perspectivas y habilidades, independientemente de si las personas eran o no profesionales del arte. Por otro lado, la validación externa y la interacción con las personas convocadas también se identificaron como factores cruciales. Estos procesos fomentaron la participación de quienes inicialmente no estaban involucradas, integrándolos directamente en la acción y fortaleciendo la red de apoyo y solidaridad.

Como último aprendizaje, se observó un impacto posterior significativo, ya que personas que participaron en las acciones decidieron acercarse a los diferentes espacios de organización y militancia. Este interés posterior demostró que las acciones colectivas tuvieron un efecto duradero en la motivación y el compromiso de las personas con las luchas de ambos grupos.

Ambos procesos han estado marcados por las diferentes características de cada uno de los grupos. Las más relevantes se relacionan con las concretas dinámicas y peculiaridades de cada colectivo involucrado. En el caso de la Asamblea Feminista, la relación entre las personas participantes es prolongada; se conocen mutuamente, comprenden cómo funciona cada una y están familiarizadas con las diferentes personalidades presentes en el grupo. Esto condujo a una situación en la que la investigadora tuvo más un papel de acompañamiento que de facilitación. El propio grupo tiene la capacidad de regular los turnos de palabra, de repartir las necesidades y todas participan activamente (en menor o en mayor medida), lo que refleja un alto grado de confianza compartida en los espacios.

Por su parte, el grupo de Cabanyal Horta ha experimentado una dinámica diferente en la que la facilitación, por parte de la investigadora, tuvo un papel más relevante. Esto se debe a la falta inicial de confianza entre las personas participantes. Además, muchas de ellas carecían de experiencia participando en organizaciones, lo que ralentizó el proceso de lograr una participación equilibrada de

todas las personas presentes. Estas características subrayan la importancia de reconocer y adaptarse a las particularidades de cada grupo en los procesos de investigación participativa. La comprensión de las dinámicas preexistentes y la experiencia previa de las participantes son factores que influyen en la forma en que se desarrolla y se facilita un proceso de acción colectiva.

7.2 Recomendaciones

La realización de procesos de arte comunitario presenta desafíos únicos y complejos para los que se ofrecen una serie de recomendaciones basadas en la experiencia de participación de los dos grupos.

En primer lugar, es fundamental comprender a fondo el contexto en el que se lleva a cabo el proceso. Esto implica una investigación exhaustiva de la historia, cultura, dinámicas de poder y desafíos específicos de la comunidad o grupo con el que quiere trabajar. Esta comprensión contextual ayuda a diseñar procesos más relevantes y sensibles a las necesidades y realidades de las personas participantes.

Además, construir relaciones sólidas y de confianza con las personas participantes antes de iniciar el proceso es esencial. Esto implica dedicar tiempo a conocer sus preocupaciones, aspiraciones y metas, así como establecer una comunicación abierta y honesta. El compromiso genuino de generar espacios cómodos junto a las personas participantes es clave en este sentido. Por otro lado, la claridad en los objetivos del proceso es otro aspecto crucial. Definir de forma conjunta los objetivos del proceso desde el principio garantiza que todas las partes estén alineadas y comprometidas con el propósito, ayudando a evitar confusiones y malentendidos a lo largo del camino.

Un elemento relevante es la facilitación: si bien algunos grupos pueden autorregularse, en otros casos puede ser necesario contar con una facilitadora capacitada para garantizar que las discusiones sean productivas y que se mantenga un

ambiente seguro. Del mismo modo que, si se busca trabar un tema concreto, tener conocimientos específicos es de gran ayuda para la facilitadora, por ejemplo, conocimientos artísticos para dinamizar procesos de arte comunitario. Como facilitadora, también hay que ser capaz de adaptar las técnicas de facilitación según las necesidades del grupo.

En este sentido, la escucha activa es importante para asegurarse de que todas las personas que quieran puedan exponer sus ideas y ser respetadas. Puede ayudar enormemente plasmar cada idea de forma visible para el grupo, validando públicamente todas las aportaciones para construir un ambiente de confianza y colaboración. Esta actitud favorece el empoderamiento de las personas participantes, un objetivo central en el proceso. La toma de decisiones colectivas y el fomento del liderazgo dentro del grupo son elementos importantes; poder impulsar el desarrollo de habilidades y confianza en su capacidad para generar cambios positivos a partir del proceso es esencial.

En términos materiales, se deben garantizar los recursos suficientes para respaldar el proceso, incluyendo tiempo, financiación y aquellos otros necesarios para implementar las acciones resultantes de la participación, ya sean aportados por los grupos participantes o por organizaciones externas. En el caso de la presente investigación, la financiación ha estado respaldada por las prácticas universitarias llevadas a cabo por la investigadora, dentro de la institución de la Universitat Politècnica de València. Este hecho es determinante a la hora de poder realizar un proceso de estas características por parte de muchos colectivos sociales.

Otra de las recomendaciones es relativa a la comunicación durante el proceso. La transparencia resulta imprescindible para mantener a todas las partes informadas sobre los avances, cambios en la planificación y resultados obtenidos. La transparencia fortalece la confianza y fomenta la colaboración continua. Este elemento está

directamente relacionado con la ética del estudio. Se debe ser sumamente responsable con todas las personas participantes en todas las etapas del proceso, evitando conductas extractivistas, de ejercicio de “poder sobre” que limite la participación genuina de las personas, respetando su confidencialidad y protegiendo sus derechos. Se considera imposible llevar a la práctica dichas acciones sin una participación integral de los grupos, sin que estos asuman el liderazgo de sus propios procesos.

De manera transversal a todo el proceso, la flexibilidad y la adaptación son características clave en la realización de procesos de este tipo. Los procesos pueden evolucionar de maneras no previstas, y se debe ser lo suficientemente flexible

para ajustar el enfoque a medida que surjan nuevas ideas o desafíos. La rigidez en la planificación puede obstaculizar el desarrollo del proceso. Para poder prever ciertas situaciones complejas inesperadas, es importante realizar momentos de compartir, a modo de evaluación continua. Esto permite realizar ajustes y mejoras a medida que se avanza.

Por último, una vez que se haya completado el proceso, la devolución de resultados y la evaluación son imprescindibles, se deben generar espacios en los que se reconozcan las contribuciones de todas las personas participantes. Asegurarse de que los resultados de la investigación sean visibles y compartidos por todas las participantes refuerza la confianza en el grupo y el compromiso con el proceso.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, Amy (1999). *The power of feminist theory. Domination, Resistance, Solidarity*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429495939>.
- Arada (2022). *Entrevista: Ass. Marítim Algirós (8 de mayo)* [en línea]. [Enlace](#) (consultado el día 15 de junio de 2022).
- Ardenne, Paul (2006). *Un arte contextual. Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación*. Cendeac Editorial.
- Bang, Claudia Lia (2013). El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva. *Creatividad y sociedad*, 20, 1-24 [en línea]. [Enlace](#) (consultado el día 12 de abril de 2022).
- Bang, Claudia Lia y Wajnerman, Carolina (2010). "Arte y transformación social: la importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias". *Revista Argentina De Psicología (RAP)*, 48, pp. 89-103 [en línea]. [Enlace](#) (consultado el día 9 de mayo de 2022).
- Bishop, Claire (2012). *Artificial hells. Participatory art and the politics of spectatorship*. Verso. <https://doi.org/10.5860/choice.50-4224>
- Bisht, Pupul (2017). *Decolonizing Futures: Exploring Storytelling as a Tool for Inclusion in Foresight* [en línea]. [Enlace](#) (consultado el día 23 de marzo de 2022).
- Blanco Aristín, Paloma, Carrillo Castillo, Jesús, Claramonte Arrufat, Jordi y Expósito Prieto, Marcelo (ed.) (2001). *Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Borja Sebastià, Jordi y Muxí Martínez, Zaida (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa.
- Cabanyal Horta. (s. f.). *Res(PEC)tem Cabanyal Horta* [en línea]. [Enlace](#) (consultado el día 15 de junio de 2022).
- Ciocoletto, Adriana, Casanovas, Roser, Fonseca, Marta, Ortiz Escalante, Sara y Valdivia, Blanca [Col·lectiu Punt 6] (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial.
- Corbetta, Piergiorgio (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. McGraw Hill.
- Craig, Gary y Mayo, Marjorie (1995). *Community participation and empowerment: The human face of structural adjustment or tools for democratic transformation?* Zed Books.
- Drèze, Jean y Sen, Amartya K. (1989). *Hunger and Public Action*. Clarendon Press.
- Duque Pajuelo, Félix (2001). *Arte público y espacio político*. Akal Ediciones.
- Durán Heras, María-Ángeles (2008). *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso (2.ª ed.)*. Ediciones SUR.
- Eizaguirre, Marlen, Alberdi Bidaguren, Jokin y Murguialday Martínez, Clara (2000). "Empoderamiento". En Karlos Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 220-223). Icaria-Hegoa [en línea]. [Enlace](#) (consultado el día 5 de julio de 2022).
- Escobar, Arturo (2017). *Autonomía y Diseño. La realización de lo Comunal*. Tinta Limón.
- Friedmann, John (1990). *Empowerment: The Politics of Alternative Development*. Wiley-Blackwell.

- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Ediciones Cátedra.
- Ibrahim, Solava S. (2006). "From Individual to Collective Capabilities: The Capability Approach as a Conceptual Framework for Self-help". *Journal of Human Development*, 7(3), pp. 397-416. <https://doi.org/10.1080/14649880600815982>.
- Ibrahim, Solava S. y Alkire, Sabina (2007). "Agency and Empowerment. A Proposal for Internationally Comparable Indicators". *Oxford Development Studies*, 35(4), pp. 379-403. <https://doi.org/10.1080/13600810701701897>.
- Kabeer, Naila (1994). "Empowerment from below: learning from the grassroots". En Naila Kabeer *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*, pp. 223-263. Verso Press.
- Kabeer, Naila (2021). "Three faces of agency in feminist economics". En Günseli Berik y Ebru Kongar (Eds.), *The Routledge Handbook of Feminist Economics*, pp. 99-107. <https://doi.org/10.4324/9780429020612-12>.
- Lacy, Suzanne (ed.) (1995). *Mapping the terrain. New genre public art*. Bay Press. <https://doi.org/10.5860/choice.32-4881>.
- Lakoff, George (2004). *Don't Think of an Elephant! Know Your Values and Frame the Debate*. Scribe.
- Lincoln, Yvonna S. y Guba, Egon G. (2000). "Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences". En Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research*, pp. 191-215.
- Maicas-Pérez, Marta (2023). *Cap a organitzacions habitables. Anàlisi de processos de canvi organitzacional feminista en organitzacions d'Economia Solidària*. Tesis doctoral. Universitat Politècnica de València.
- Milojević, Ivana e Inayatullah, Sohail (2015). "Narrative foresight". *Futures*, 73, pp. 151-162. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2015.08.007>.
- Palacios Garrido, Alfredo (2009). "El arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas". *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 4, pp. 197-211.
- Pelenc, Jérôme, Bazile, Didier y Ceruti, Cristian (2015). "Collective capability and collective agency for sustainability: A case study". *Ecological Economics*, 118, pp. 226-239. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2015.07.001>.
- Peris Blanes, Jordi (2014). *La participación en el desarrollo. Continuidades y rupturas en perspectiva histórica*.
- Ramírez Blanco, Julia (2015). *Utopías artísticas del mundo contemporáneo, 1989-2012. Arte, movimientos sociales y utopía en Europa Occidental*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Rowlands, Jo (1995). "Empowerment examined". *Development in Practice*, 5(2), pp. 101-107. <https://doi.org/10.1080/0961452951000157074>.
- Sen, Amartya K. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.
- Viadero Acha, María y Alberdi Bidaguren, Jokin (2011). "La incorporación de la participación y la equidad de género en las cooperaciones autonómicas". *Cuadernos de trabajo Hegoa*, 54, pp. 1-56.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. *Procesos de desarrollo, participación, gobernanza, derechos y poder*. Rosemary McGee.
2. *El poder en espacios participativos de gobernanza local: los Conselhos Municipais de Auscultação e Concertação Social de Angola*. Andrés Hueso González.
3. *Los discursos de la accountability en el sistema de cooperación español*. Alejandra Boni, Jordi Peris, Andrés Hueso, Míriam Acebillo, Rosemary McGee, Carola Calabuig.
4. *El Almanario: metodología de autogestión comunitaria de proyectos y su capacidad para mitigar las desigualdades de género en comunidades indígenas y rurales de Guatemala*. Estela López Torrejón.
5. *Explorando la incorporación de la complejidad y el poder en la teoría y práctica del desarrollo desde las cuestiones del cambio social*. Sergio Belda Miquel.
6. *El Enfoque Almanario como catalizador para el desarrollo de las capacidades colectivas y el fortalecimiento de la agencia fuerte. Estudio de caso en el contexto indígena de Sipacapa (Guatemala)*. Sarai Fariñas Ausina.
7. *Marco teórico para la exploración de conceptos e implicaciones de la incorporación del Enfoque Basado en Derechos en organizaciones de cooperación al desarrollo y acción social*. Sergio Belda Miquel, Alejandra Boni Aristizábal, Jordi Peris Blanes.
8. *Potenciando las capacidades para el cambio social emancipatorio. Estudio de caso del Máster en Políticas y Procesos de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia*. Lucía Terol Hurtado.
9. *Análisis de proyectos de electrificación rural utilizando el enfoque de capacidades. Estudio de cuatro comunidades en Cajamarca, Perú*. Pau Lillo Rodrigo.
10. *Análisis del programa Meridies-Cooperación de la Universitat Politècnica de València desde el enfoque de capacidades*. José Javier Sastre Aparisi.
11. *Campaña Pobreza Cero: discurso y acciones en un contexto de transformación. Estudio de caso en Valencia*. Carmen Soven Larios.
12. *¿Integrantes o integrados? El caso de los refugiados africanos en México desde un enfoque intercultural*. Teresa Escrich Gallardo.
13. *Crisis en la cooperación valenciana: un análisis desde la legitimidad organizacional*. Iria Souto Salom.
14. *Desarrollando capacidades en proyectos de infraestructuras educativas rurales. La experiencia de Arquitectos Sin Fronteras en el municipio de Santa Teresa. Nicaragua*. Marga Bosch Ortega.

15. *La trabajadora en la defensa de sus derechos laborales: estudio de casos en el sector de la confección en Tánger*. Marta Artero Fullana y Félix Lozano Aguilar.
16. *El vídeo documental como herramienta para el cambio social. Análisis del discurso fílmico del proyecto ARTXIVIU de la Fundación Assut*. Julia Matos Astorgano.
17. *La Economía Solidaria, un proyecto integral de transformación social que nace de la construcción colectiva de saberes. Análisis de prácticas en México, desde el enfoque de Sistematización de Experiencias*. Sergio Pérez Medina.
18. *¿Nuevos discursos y nuevas prácticas en la cooperación al desarrollo? Análisis crítico de la Planeación con Sujeto de UCIRed, México*. Pilar García Navarro
19. *Bailando con el deseo. Algunas claves para incorporar la diversidad sexual y de género en las ONGD*. Fernando Altamira Basterretxea
20. *Cambios en las dinámicas de poder en mujeres indígenas: análisis crítico de proyectos de desarrollo del Programa de Pequeñas Donaciones en Guatemala*. Lucas Sebastián de Erice Aranda.
21. *Resistencia de los pueblos indígenas mayas ante la deforestación en Guatemala. Una reflexión de cuatro experiencias en términos decoloniales*. Yulissa Jackeline Castañeda Sifuentes
22. *¿Cómo avanzar hacia una cooperación subestatal más transformadora? Estudio de caso de tres políticas autonómicas del Estado español*. Javier Esteban Gajero
23. *Aprendizaje experiencial en la educación superior: más allá del aula. Experiencias en el Consejo de Representación Estudiantil de la Universidad del Estado Libre (Sudáfrica) desde el enfoque de las capacidades para el desarrollo humano*. Carlos Delgado Caro
24. *La otra mirada: Un acercamiento al Observatorio de Comunicación con Enfoque de Género de la Corporación Amiga Joven (Colombia)*. Laura Cester Mazarico
25. *Construyendo museo junto a niños y jóvenes en situación de calle. El Centro Cultural Universitario de Tlatelolco (Ciudad de México) como agente de inclusión y transformación social*. Clara Serena Millán.
26. *Diversidad agrometabólica en la comarca de l’Horta de València. El metabolismo social como herramienta para las transiciones ecosociales*. Cristina Galiana Carballo
27. *El ecosistema Sankofa: ampliando la comprensión de un proyecto intercultural comunitario en la ciudad de Valencia desde el enfoque de capacidades*. Gloria Puchol Ros

LOS CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO

En los *Cuadernos de Investigación en Procesos de Desarrollo*, se publican periódicamente trabajos realizados por profesores, estudiantes y profesionales vinculados al Máster en Cooperación al desarrollo. El objetivo es contribuir a la difusión de nuevas ideas y promover el debate en el campo del desarrollo y la cooperación internacional.

Los números publicados pueden encontrarse en:

<http://mastercooperacion.upv.es/cuadernos-docentes-y-de-investigacion/>

